MONTEVIDEO — Sábado 28 de Enero de 1893 — EDICION DE LA TARDE — Año XIV Núm. 3,674

EL SIGLO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58

Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitudes

ADMINISTRADOR: JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

SUSCRICION A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA

[illegible]

Diario de la mañana y de la tarde

ADVERTENCIAS

La Administracion de EL SIGLO advierte que no se devuelven los originales publíquense ó no. [illegible] sobre los escritos que no publique. [illegible] gratuitamente y los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. [illegible] serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Administracion.

AGENTES

En Paris: Señores Agencia Havas, Lafitte y Ca., rue de Provence núm. 34. A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.

Europa (con exclusion de Francia) Estados Unidos y colonias inglesas: Reuters Telegram Company Limited, Londres.

REDACTOR — MARTIN C. MARTINEZ

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, Enero 28—La mision á Corrientes fracasó completamente. Anoche recibimos numerosos telegramas en ese sentido. Habiendo terminado la mision presidencial tan desastrosamente, corresponde al gobierno y al presidente asumir una actitud cualquiera que defina al Gobierno y fije algun rumbo.

La crisis ministerial es inminente y total. [illegible]

[illegible]

...y hasta 20 habitaciones, divididas al fondo por simples tabiques de maderas.

La casa de Faccio ademas de sus dos pisos tenia al fondo un gran galpon que servia para la fabricacion de vinos y licores y depósito de mercaderias. Parece que allí comenzó el incendio que en un momento devoró el galpon y la casilla y propagóse á las piezas altas de la casa Faccio, incendiando tres habitaciones.

Pero en seguida el fuego avivado por fuerte viento, dirigiéndose al noroeste, hizo presa de la casilla aislada de una casa de inquilinato de Fortunato Cafarera, situada en la misma calle, que habia sido abandonada ya por todos sus moradores.

Siguiendo el fuego, propagóse á otras y otras casillas, incendiando depósitos de maderas, panaderias, etc.

Los bomberos no podian operar con libertad, pues las calles estaban atestadas de muebles, ropas y objetos hacinados en completo desórden hechos pedazos algunos.

Las familias fueron alojadas en un cuartel, en el local de la comision de higiene, en la comisaria, etc. Lo peor del caso es que faltaba agua para extinguir el fuego. No hubo desgracias personales. Quedan infinidad de familias en la indigencia. Se formará una comision de vecinos para allegar recursos para auxiliar á las victimas.

Las pérdidas se estiman en mas de cien mil pesos. La mayoria de los negocios incendiados estaban asegurados.

—No ha ocurrido ninguna alteracion en el estado sanitario del puerto. Tan solo entre los cuarentenarios del lazareto hubo un enfermo que resultó encontrarse atacado de enfermedad comun, segun diagnóstico de los médicos.

Los cónsules argentinos en Burdeos y Liverpool dan cuenta de que el estado sanitario de ambos puertos continúa siendo satisfatorio.

-Los amigos del doctor Juan Francisco Segui, recientemente fallecido en Gualeguaychú, tratan de erigir un monumento á su memoria.

Con la sesion de ayer terminó el mandato de la comision investigadora encergada de estudiar las denuncias formuladas contra el departamento de higiene. Se asegura positivamente que la comision investigadora declara en su informe que las denuncias hechas contra el departamento carecen de fundamento suficiente.—*El corresponsal.*

Buenos Aires, 28 (12 50 p. m.)—Incendióse esta madrugada la casa situada en la calle Montevideo núm. 781, ocupada por la familia Ravena.

—Están completamente rotas las negociaciones en Corrientes.

Asegúrase en este momento que los revolucionarios alzaránse en armas nuevamente, contando con muy buenos elementos.

La junta revolucionaria de aquí manda mucho armamento.

Solo espérase para pronunciarse, como dijeles, que se retire el interventor nacional.

—Háblase de establecer aquí el estado de sitio, á consecuencia de los rumores revolucionarios que vuelven á circular.

Un diputado aseguró anoche que dentro de ocho dias estallaria la revolucion; pero creo carece de fundamento.—*El corresponsal.*

Agencia Havas

Buenos Aires, Enero 28—Segun comunicaciones de Chile recibidas por el Poder Ejecutivo, el enviado Virasoro ha sido objeto de una manifestacion de simpatia á su llegada á Santiago.

Doscientas personas lo esperaban en la estacion del ferrocarril, de donde pasaron á la Intendencia municipal, siendo obsequiado por las autoridades de la ciudad.

Conversó Virasoro con Errázuriz sobre nuestra situacion politica, recogiendo la impresion de que en Chile no se ha dado importancia alguna á la cuestion de Corrientes.

La conferencia con el perito señor Barros Arana fué de lo más cordial, abundando éste en términos corteses para este pais.

—El gabinete nacional despues del acuerdo de esta tarde hase consolidado con buena armonia entre todos los ministros. Tratóse especialmente de los rumores de revolucion traidos por el jefe de policia.

Santiago de Chile, 27—El señor Belisario Prats encuéntrase en Valparaiso desde hace varios dias enfermo de bastante gravedad.

Hoy quedará despachado el presupuesto en la Cámara de diputados y mañana será despachado por el Senado.

Una carta llegada de Francia dice que Julio Bañados Espinosa encuéntrase gravemente enfermo.

Sucre, 27—El gobierno protestó contra el procedimiento del general Camacho y otros bolivianos, por haberse abrogado representacion nacional en Buenos Aires.

Leon Velasco descubrió en el departamento de Santa Cruz copiosas fuentes de petróleo de muy buena calidad.

Lima, 27—*El Nacional* de Lima considera la concesion del ferrocarril de Tacna á San Francisco como un acto de jurisdicion territorial y una violacion del tratado de Ancon. Insinúa que el gobierno del Perú debe intervenir.

Buenos Aires, 28—Continúa la espectativa respecto á la crisis ministerial. Segun *La Prensa*, todas las probabilidades están en favor de la formacion de un nuevo gabinete.

—El doctor Balestra recibió ayer un telegrama de Corrientes del delegado revolucionario doctor Martinez, anunciándole que las conferencias son imposibles con los delegados gubernistas. La mision de Avellaneda parece pues que fracasó.

—La situacion política de Jujuy agrávase. Diez diputados gubernistas destituyeron ayer á los oposicionistas, por rehusar éstos reconocer la legitimidad de la eleccion de los primeros.

Los diputados gubernistas sancionaron tambien una comunicacion al gobierno federal, solicitando que desintímese el pedido de intervencion pendiente.

—Cerca de Lujan en la chacra de Domingo Andiarina hizo explosion un motor que impulsaba una trilladora, matando al maquinista é hiriendo gravemente á cuatro peones.

—Incendióse ésta mañana los depósitos de carbon de la barraca Británica de Wood en la Boca de Riachuelo. No puedése apreciar las pérdidas porque continúa el fuego todavia.

Hallábanse depositadas 18.000 toneladas de carbon de piedra.

Vía Galveston

Berlin, Enero 28—Cerca de Halle ocurrieron hoy los nuevos casos de cólera.

Roma, 27—La explosion de un petardo cargado con pólvora que hubo ayer en las cercanias de Quirinal causó en los primeros momentos gran excitacion por suponerse que respondia á propósitos criminales, pero examinado detenidamente el hecho y sus antecedentes fueron infundadas las suposiciones y probado que fué enteramente casual.

Paris, 26—La comision parlamentaria para investigacion de los escándalos de Panamá, suspendió su sesion ayer, despues de oir el informe de la sub-comision relativo á la accion de los sindicatos.

La marcha ulterior de la investigacion depende del juez Mr. Franqueville.

El informe de la comision será presentado indudablemente mañana.

Cuando el abogado de M. Barboux resumió la argumentacion en favor de los directores acusados, el salon del Tribunal estaba completamente lleno de espectadores.

Mr. Barboux trató de probar que los directores no podian ser acusados de estafa en la emision de bonos de la loteria, pues habian adoptado la misma actitud que la tomada por los diputados en la Cámara, autorizando dichos bonos.

M. Barboux concluirá su defensa mañana.

San Petersburgo, 26—Noticias oficiales dicen que el gobierno ha reprendido severamente al director del «Grash dannin» por las alusiones que ha hecho comprometiendo altos diplomáticos, referentes á los escándalos de Panamá.

Se dice que la posicion del señor Mohrenhein, embajador ruso en Francia, ha quedado seriamente comprometida con las acusaciones formuladas y se cree se ordenará su regreso.

Lóndres, 26—Los últimos actos de la autoridad manifiestan una ligera tendencia en pro de la libertad de la señora Maybrick, la mujer norte-americana que se encuentra presa por haber envenenado á su marido.

Roma, 26—*La Tribuna* publica detalles sobre los últimos disturbios acaecidos en Sicilia. Segun ellos, resulta que el origen de la mesacre fué porque despues de haber los soldados dado una carga á la bayoneta, recibieron la órden de seguir adelante haciendo fuego hasta acabar las cápsulas.

Resultaron doce hombres muertos, quince mal heridos, y varios niños victimas, convirtiéndose en una carniceria.

Algunos se hallaron con muchas heridas de bayoneta.

Comerciales

Buenos Aires, 28—Oro, 309.50.
Muelle Catalinas, al contado, 6.30.
Empréstito interno, al contado, 73.20.
Idem idem 1892, idem, 60.80.
Salen *Helios* y *Eolo*.

NOTICIAS GENERALES

Entre un general y un coronel LA COMEDIA ELECTORAL EN MINAS—El coronel Estevan contesta así á la epistola del general De Leon que es del dominio público:

He visto publicada una carta del general De Leon, segun la cual estando á decires que se propalan, yo le habia mandado avisar por no se sabe quien que si él queria asistir al acto de la eleccion del senador por Minas fuese armado, porque yo así lo haria.

La version tal como la presenta el general De Leon, no solo es inexacta sino que revela la intencion manifiesta de desfigurar la verdad.

Fui á Minas para sostener la candidatura de mi amigo el señor don Prudencio Ellauri.

El general De Leon iba para sostener otra candidatura, que era la suya propia!

El señor Caraciolo Pays me preguntó á nombre de uno de sus parientes, miembro del Colegio Electoral y adicto á la candidatura del general De Leon, si yo creia que el acto de la eleccion estuviese suficientemente garantido.

Contesté que no abrigaba el menor temor, porque tenia completa confianza en el gobierno del doctor Herrera, ni habia motivo para dudar respecto de las garantias electorales; pero, agregué, *si el general De Leon no se siente seguro ó no se cree garantido, que vaya armado.*

El general De Leon entendió que era mas prudente no ir.

Esto es todo lo ocurrido.

Por lo demás, tiene razon el general De Leon cuando en su carta dice que es público y notorio cuanto ha sucedido en Minas; y tan notorio es, que es muy posible que los medios de que ha pretendido valerse para hacer triunfar su candidatura sean de los que caen bajo la jurisdiccion del foro criminal.

Donde el general De Leon comete un error es cuando insinúa que yo haya podido usar de aquel proceder para hacerme de méritos.

Los que me conocen saben que el coronel Estevan no sería capaz, por ejemplo, para hacerse de méritos con el superior, escribir á instigacion de éste, cartas insultantes á un ex-gobernante desterrado y dar así una prueba del mas condenable incondicionalismo como hace fé de ello el propio archivo del general De Leon.

El doctor Mendilaharsu—Este apreciable ciudadano tiene á su disposicion las columnas de EL SIGLO, para el interesante objeto con que las solicita en la siguiente carta:

Señor director de EL SIGLO.—Presente.—Muy señor mio:—Por transcripcion hecha en el acreditado diario que usted dirige, me he impuesto de un artículo publicado en *La Nacion* de esta capital, en el cual se hacen referencias á mi persona con motivo de los últimos debates habidos en la Cámara de Representantes sobre militarizacion de la policia.

Como esas referencias afectan mi condicion de hombre público, me ponen en el caso de defenderme: con tal objeto, me permito solicitar hospitalidad en la edicion de la tarde de su diario.

Creo que siempre hay interés social en conocer á los hombres que actúan en la vida pública, para averiguar hasta qué punto son dignos de ejercer un mandato popular y de hablar á sus conciudadanos de libertad é instituciones.

Como tengo que reunir algunos datos, no haré ninguna publicacion hasta el lúnes próximo ó martes á mas tardar.

Quedo de usted muy atento y S. S.—*D. Mendilaharsu.*—S/c. Montevideo, Enero 28 de 1893.

Del Presidente de la República al Presidente de Rio Grande—Reproducimos de un periódico de Bagé el telegrama con que respondiendo á otro del doctor Abbott, ex-presidente interino de Rio Grande, le dirigió el doctor Herrera el 20 del corriente.

«Acuso recibo al telegrama de hoy de V. E. que he leido con verdadero placer, por cuanto los sentimientos amistosos y justicieros que expresa respecto de mi gobierno son una prenda de seguridad para la conservacion de las buenas relaciones internacionales que han existido y deben existir entre estos dos paises vecinos y amigos. El gobierno oriental ha cumplido y seguirá cumpliendo inflexiblemente los deberes de neutralidad que el derecho de gentes impone á todos los paises limítrofes en las luchas internas de sus vecinos, y en ese sentido ha impedido y seguirá impidiendo, puede creerlo V. E., que la hospitalidad que acuerda y no puede negar á los emigrados rio grandenses, sirva para amparar actos ilícitos de hostilidad y de agresion armada contra los poderes constituidos de ese estado amigo.

Puede confiar V. E., que no saldrá de nuestra Aduana, ni pasará libre de tránsito por nuestro territorio, ningun fusil, ni un cartucho con destino á los revolucionarios rio grandenses que V. E. denuncia. Los delegados del gobierno tienen á ese respecto órdenes severas que serán cumplidas, sin perjuicio de lo cual acogeré solícito la denuncia de todo acto agresivo que escape á la vigilancia de las autoridades orientales y que mi gobierno impedirá y reprimirá eficazmente. Quiera V. E. aceptar la expresion de mi mas alta consideracion y aprecio.—*Presidente de la República.*»

Elecciones en «La Patrie»—Mañana serán elegidos seis miembros para completar el consejo directivo de la sociedad «La Patrie».

He aquí la lista que obtendrá probablemente el triunfo:

Titulares—1 Edouard Decazes, 2 André Nogaró, 3 Antoine Challe, 4 Michel Cassalongue, 5 Hippolyte Duffard, 6 Gaston Fleury.

Suplentes—1 Pierre Tournier, 2 Hilaire Théveret, 3 Remy Cassiot, 4 Jean Couret, 5 Baptiste Biraben, 6 Víctor Bourrasseau, 7 Louis Cabos, 8 Henry Sourbadère, 9 Théophile Berthet, 10 Henry Legrand, 11 J. Pierre Cazet, 12 Barbe Lisier.

Convocatoria—AL PARTIDO COLORADO, NACIONALES Y EXTRANJEROS—La Comision directiva de honras fúnebres á los Mártires de la Libertad de la Patria, invitan á sus correligionarios nacionales y extranjeros, para que concurran el dia 2 de Febrero próximo á las 9 a. m. (35.º aniversario de la hecatombe de Quinteros) al paraje que oportunamente se fijará en la prensa y por carteles fijados en las esquinas, al fin de dirigirse al Cementerio Central, para que nuestro partido deposite el homenaje á que son acreedores los restos de aquellos que derramaron su sangre generosa en aras de las libertades restringidas.—Montevideo, Enero 25 de 1893.—*La Comision.*

Informes comerciales—Ha sido disuelta la sociedad que en el ramo de cereales y pasteria giraba en esta plaza bajo la razon social de Badetto y Hno., quedando el socio Juan Badetto á cargo del activo y pasivo de la misma.

Los acreedores del fallido comerciante Juan Bianchi están convocados para la reunion que tendrá lugar el dia 30 del corriente á las 10 de la mañana, en el Juzgado de Comercio de segundo turno, con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.

—Al Juzgado de Comercio de primer turno se ha presentado el gerente de la Sociedad Anónima *La Continental*, solicitando la inscripcion de sus estatutos.

—Al Juzgado de Comercio de segundo turno se ha presentado don José Olaondo, solicitando se convoque á sus acreedores.

Los fallidos comerciantes Agustin Sugasti é hijos, que se encúentran en la cárcel, han solicitado del juez de Comercio de segundo turno su libertad bajo fianza.

En cuarentena—El vapor brasilero *Santos*, llegado ayer con procedencia de Rio Janeiro, fué sometido á cuarentena de diez dias por haber hecho escalas en el puerto de Santos, donde reina la fiebre amarilla.

Los pasajeros desembarcaron en la Isla de Flores.

Sociedad Union y Beneficencia—En la última asamblea general celebrada por esa progresista sociedad de socorros mutuos, radicada en los Pocitos, resultó electa la siguiente Comision Directiva: presidente, Antonio Falco; vice, Josquin Prat; secretario, Santiago Guascardi; prosecretario, Antonio Rossa; tesorero, Manuel Valle; contador interventor, Juan B. Raffo; directores: Vicente Viola, Domingo Restano, Santiago Onetto.

Suplentes: Esteban Beno, Francisco Mancebo, Manuel Mendez Piedras, José Pedemonte, Pedro Traverso, Nicolás Granato, Miguel Difazio, Andrés Gotti y Bernardo Nario.

Comision de Control: Presidente, Pedro Raffo; secretario, Ricardo Vecino; vocales: Martin J. Goiret, Francisco Mancebo y Angel J. Gianni.

Suplentes: José Dodera, Luis de Goiret, Leopoldo Azema, Carlos Salvo y Domingo Restano.

Inspector general de Asistencia: Manuel S. Mendez Piedras.

Notas judiciales—Remitidos por la Jefatura Política han sido recibidos en el Juzgado Correccional los antecedentes relacionados con el sujeto Antonio Cheyres y Plan, que ha sido remitido á la cárcel de la calle Yí por haber robado un baul de propiedad de Paulina Francois y que contenia en su interior un reloj y cadena de oro, un llavero de plata con las iniciales M. R., un anillo de oro con brillantes, tres anillos mas de oro con piedras de color, una pulsera de oro lisa, dos pares de pendientes esmaltados y lisos ambos de oro, varias piezas de ropa de cama y 50 $ en monedas de oro y plata, entre ellas dos de oro de 10 francos cada una.

—Tambien han sido recibidos los antecedentes relativos á Jorge Lussich (a) Capador Chico, que ha sido preso por haber promovido gran escándalo en la casa de bebidas de la calle Santa Teresa núm. 66 insultando á la dueña de la casa Segundina Bianco, tomando á golpes á su esposo Antonio Bianco, produciéndole una fuerte contusion y aplicándole un mordisco, y finalmente por haberse resistido á la autoridad policial representada por el guardia civil José Bardino, que tuvo que tomarse á brazo partido para lograr aprehenderlo.

El procesado Antonio Viera, ex-sargento de guardias civiles de la 3.ª seccion de policía preso en la cárcel Penitenciaria á disposicion del señor juez letrado del Crímen de 2.º, por heridas y abuso de autoridad, ha solicitado su libertad provisional bajo caucion juratoria, habiéndose dado traslado de esa peticion al señor fiscal del Crímen de 2.º turno.

El juez letrado del Crímen de segundo turno ha elevado al Superior Tribunal de Justicia á los efectos de la consulta de derecho, las causas seguidas por hallazgo de una criatura muerta en el Seminario Conciliar, sumario por incendio en la casa de comercio de don Miguel Oneto, suicidio frustrado de Francisco Suarez y sumario por muerte de Tiburcia Espelacion.

—El procesado Alejandro G. Tate, preso en la Cárcel Correccional á disposicion del señor juez letrado del Crímen de 2.º turno, por defraudacion de rentas ha nombrado para su defensor al doctor don Pablo De Maria en reemplazo del doctor Conrado Pujol que renunció el cargo.

—Causas pasadas en vista al señor fiscal del Crimen doctor Real, por el Juzgado Letrado del crimen de segundo turno.

Sumario por muerte de Juana Viera, sumario por muerte de Agustina Lausanche, sumario por muerte de Juan Sosa, sumario por muerte de Aquiles Stempelend, sumario por incendio de la casa de comercio de don Benigno Diaz.

Exposicion Artistica—Esta noche se verificará en el local de la Exposicion la linda fiesta que hemos anunciado. He aquí los niños que cantarán el coro *Funiculi-Funicula*:

Componen el coro de varones los niños Emilio, Matías, Adolfo y Santiago Alonso, Pedro, Ventura y Cárlos Saralegui, Guillermo y Alberto Yéregui, Cárlos Muñoz, Gustavo Antuña, Luis y Alejandro Gonzalez, Enrique, Andres, José y Alberto Melladо; y en el coro de niñas forman: Segunda, Maria Luisa y Elena Soria, Gertradis Formica Corsi, Ema Lerena, Maria Angélica Gonzalez, Lola y Susana Barbot, Elvira Muñoz, Maria Teresa Garzon, Maria Elena Nova y Nieves Gonzalez.

Los solos serán desempeñados por la niña de Corsi y Fermin Cárlos Yeregui.

Cantarán *Los tres ratas* los niños de Saralegui.

Cantará la señora Elena Benselum el aria de Leonora en *Forza del Destino* y la preciosa barcarola *El Alba* de Rottoli. El diletante señor Carbone cantará dos romanzas; el señor Martí tocará el violin y las señoritas de Vanrell el piano.

Ada Zorzi—En los diarios europeos recibidos ayer, leemos la noticia de que la aplaudida artista de canto Ada Zorzi compatriota nuestra, bien conocida en esta capital, ha sido contratada para formar parte, como prima donna mezzo soprano, de la compañía lírica escriturada para trabajar en el teatro de San Salvador.

Defunciones inscriptas hoy—Hasta las dos de la tarde:

Paula Cesarino, oriental, 48 horas, calle Las Pampas núm. 134.

Corino Vellozo, oriental, dos meses, calle Aurora núm. 252.

Luis Larragnon, oriental, 6 años, calle Yaguaron núm. 268.

Maria Berges de Herriert, francesa, 71 años, casada, calle Cerro s/n.

Clotilde Rusea, oriental, 7 meses, calle Caiguá núm. 91.

100.000 libras!—La Agencia Havas al cerrar esta edicion, nos comunica la siguiente noticia:

Lóndres, 27—Embarcáronse cien mil libras con destino al Rio de la Plata.

Los sucesos de la frontera—CHOQUE ENTRE REVOLUCIONARIOS Y GUBERNISTAS—MUERTO Y HERIDOS—MATREROS—OTRAS NOTICIAS—El siguiente telegrama lo recibió un colega:

Rivera, Enero 27—Acabo de llegar de campaña y me encuentro con la noticia de que una pequeña partida de federales invadió por Cuchilla Negra de este departamento el cuarto distrito de Livramento, trabándose en lucha con la policia de dicho distrito armados á Winchester.

—Del encuentro resultó muerto un soldado republicano y tres federales del grupo invasor, que despues de la derrota regresó á este departamento.

Se componia de setenta y tantos hombres y los comandaba un tal David Manuel Da Silva.

La invasion, el combate y la retirada de los federales tuvo lugar el dia martes.

—En estos dias el señor Juez de Paz don Juan M. Silva, procedió al arresto de un sujeto llamado Juvil Barbosa de Lima.

Se sabrá ya que ese «laucha» era uno de los matreros que se hacen nombrar desde hace pocos dias y por eso aquel funcionario lo hizo aprehender en momentos que andaba en el campo de don Juan Francisco Silva.

En presencia de varias personas declaró el matrero que él y otros compañeros estaban á las órdenes del célebre Quinca Portugués, que tiene una partida para la revolucion de los brasileros.

—Ha pasado por esta seccion el 2.º jefe del regimiento destacado en Melo, comandante Perez, con una fuerza de ese cuerpo. Debe hallarse ahora en San Luis.

Es reclamada una eficaz vigilancia en este frontera suficiente para garantir la neutralidad de nuestro territorio dado el caso que se produzcan los acontecimientos que se anuncian.

Nueva propuesta—Se ha presentado al gobierno proponiendo la venta de fusiles Mausser reformados ó de repeticion, el señor André, cónsul de Bélgica en esta capital, en representacion de la fábrica nacional belga.

Hace algunos dias se efectuaron algunos experimentos con este fusil, en presencia del presidente de la República y muchas otras personas civiles y militares. A distancia de 300 metros la bala perforó una plancha de acero de una línea de espesor, pudiendo obtenerse igual resultado con ocho ó diez chapas unidas y colocadas á igual distancia. A los 3000 metros la bala es perdida.

El mismo dia se probaron dos fusiles del mismo sistema, uno de ellos era de casa alemana.

Se ha nombrado una comision que deba dictaminar al respecto, compuesta del ministro de la Guerra, el general Etcheverry, el general Vazquez, el ingeniero Lamas, el coronel don Juan José Diaz y otros militares cuyos nombres no recordamos.

Tesoreria General—Esta oficina distribuyó en el dia de ayer la suma de sesenta y cinco mil pesos, pagando los presupuestos siguientes por Setiembre, á saber:

Saldo del presupuesto de la Jefatura de la capital.
Obispado.
Cárcel Correccional.
Comandancia de Marina.
Lazareto Isla de Flores.
Capitania del puerto de Maldonado.
Vapor *Rayo*.
Idem *Lavalleja*.
Archivo Administrativo.
Cañonera *General Artigas*.
Juzgado Departamental de Rocha.
Universidad.
Fiscalía del Crimen, 1er. turno.
Biblioteca Nacional.
Juzgado Militar de Instruccion.
Direccion General de Caminos.
Juzgado Departamental de Rio Negro.
Comision Escalafon Militar.
Consejo de Guerra Permanente.
Direccion de Obras Públicas.
Cárcel Penitenciaria.
Juzgado Departamental de Maldonado.
Juzgado Departamental de Treinta y Tres.
Tribunal Militar de Apelaciones.
Cañonera *Suarez*.
Cañonera *Rivera*.
Colegio Militar.

A cuenta del presupuesto de Instruccion Primaria, cinco mil.

Créese que el 1.º de Febrero comience el pago del presupuesto de Octubre.

Lo de Rio Grande—*El Deber Cívico*, periódico de Melo, contiene la siguiente carta datada el 20 en Aceguá:

Seguimos interesándonos por los asuntos de Rio Grande y no puede ser por menos desde luego que la emigracion aquí es numerosa, sino tambien porque en estos últimos dias se han acentuado las noticias sobre revolucion.

He tratado de acuerdo con lo que le prometí en mi carta particular anterior, de inquirir todo lo que hubiera de cierto al respecto; pero, por mas esfuerzos que hice, no he conseguido otras noticias que las que circulan públicamente.

Se habla que los federales se preparan, pero nadie ve tales preparativos.

Luego, pues, ¿es cierta ó no la revolucion?

Aun cuando hay muchas reservas y misterios, parece indudable que la invasion federal se hará y tal vez en breve tiempo.

Así se repite aquí por doquier y así lo creen en Rio Grande, hasta el punto de que allí han reconcentrado todas las fuerzas en las poblaciones, pues en toda la línea fronteriza no queda una sola guardia. Allí, de seguro, esperan la invasion de un momento á otro y se conservan acuartelados noche y dia.

Persona respetable, venida de Bagé, me asegura que muchas noches allí reina gran sobresalto, que las fuerzas permanecen sobre las armas y que la poblacion en general pasa casi sin dormir, esperando el ataque del enemigo.

Hace pocas noches algunos «rapaces» que andaban de farra, promovieron un escándalo mayúsculo en un baile de los suburbios, escándalo que terminó con algunos balazos, tajos, etc.

La griteria de ellos dicese que se oia á gran distancia y que sobre todas las voces sobresalia una que decia: ¡A mí, Pampillon! ¡A mí, Pampillon!

Parece que uno de ellos, hallándose en peligro, llamaba en su socorro á uno de sus compañeros llamado Pampillon (que tal vez fuera oriental); pero, como se ha hablado que el coronel oriental del mismo apellido viene con la revolucion federal, esto fué bastante para que, tan solo al oir ese nombre, una guardia que se hallaba cerca del lugar de la farra se pusiera en movimiento é hiciera alarmarse á toda la guarnicion.

Poco rato despues, se descubria la verdad de todo y, como es consiguiente, el susto de antes se convirtió en jarana.

[illegible]

Entre tanto, la revolucion no estalla, por mas que se diga que en Carpinteria, en la barra del Hospital, en San Luis y otros puntos hay reuniones de emigrados y que tienen el armamento necesario, etc., etc.

Prestidigitacion—Con motivo de inaugurarse esta noche el gran café y cerveceria El Globo, en la calle Florida esquina Plaza Independencia, el aplaudido artista señor Tamayo dará una bonita funcion gratis de prestidigitacion y escamoteo.

«La Nacion» embravecida—Probablemente ha pisado algo el colega, alguna mala yerba, pues de repente se presenta armado de la *foudre du dimanche*.

Oigan y tiemblen los aludidos, que el caso no es para menos:

«Los políticos han roto el fuego por todos los costados.

Segun parece, el pais no ha soportado aun bastantes contrariedades: es necesario agregarle otras mas; acalorar los ánimos por medio de la política, y retardar de este modo por mucho tiempo todavia la reaccion económica.

Los mas insignificantes incidentes ocurridos durante el periodo electoral, deben tomar á la fuerza proporciones colosales.

Hasta las tazas de café mas ó menos frio son elevadas á la altura de graves cuestiones de Estado por esos políticos raquíticos, incapaces por lo visto de denominar hasta las mas vulgares pasiones.

¡Hablan de farsa!

Pero ¿qué son ellos sinó farsantes ridículos y ambiciosos adocenados?

El solo hecho de ponerse á defender actos públicos de soborno basta para dar á conocer la *buena fé* y sinceridad que los inspiran.

¡Basta de farsas!»

Varias noticias—La Direccion de Salubridad ha enviado á Pando una nueva remesa de virus vacínico, para que las autoridades locales prodiguen las vacunaciones de los habitantes.

—Por hallarse en malas condiciones para el consumo, los comisarios de Salubridad han decomisado en los mercados y demás puestos públicos, 6 canastos de frutas y legumbres, 4 arrobas de carne y 14 sartas de pescado.

Análisis físico-químico de una muestra de agua corriente tomada hoy en el Laboratorio Municipal Químico y Bacteriológico.

Temperatura atmosférica 26°0, id del agua 23.5.

Color: blanquecino opalescente.

Materias orgánicas por litro expresadas en oxígeno gramos 0.0180.

El agua hállase en las condiciones reglamentarias.

—La Comision auxiliar del Pantanoso en cumplimiento de una disposicion emanada de la Direccion de Salubridad, ha procedido á la quema de todo el pescado muerto que la mar arroja á esa costa.

Noticias policiales—La comisaria del Cerro remitió á un individuo que en el almacen del saladero de Punta del Tigre asestó con un jarro un golpe al menor Demetrio Perez, produciéndole una herida en la frente.

—La comisaria de la 4.ª remitió á un individuo que acometió á puñetazos en la calle 25 esquina Cerro-Largo á Félix Guerreboto, ocasionándole una contusion en el rostro.

—La comisaria del Sud remitió á Felipe Viana y á su concubina Elvira Gomez Bernaldo, por producir gran escándalo en la esquina Santa Teresa y Colon, escándalo que continuó durante el trayecto recorrido desde esa esquina á la oficina, al ser conducidos presos.

—La de la 4.ª remitió á cuatro individuos que se tomaron á puñetazos en la esquina de Uruguay y Rio Negro, resultando uno de ellos contuso.

—La de la 2.ª remitió á dos individuos por pelea en el despacho de bebidas Yerbal 73.

—Falleció sin asistencia médica, de atrepsia, en la calle Aurora 252, la menor Corina Veloso.

—La comisaria de la 6.ª seccion comunicó que la señora Maria Carballido, domiciliada en la calle Figueroa núm. 192, dió á luz una criatura muerta del sexo masculino. Del reconocimiento practicado por el médico de policía, doctor Ferrer, resulta que la muerte fué producida por asfixia.

La comisaria del Sud, remitió á un individuo que aplicó un puñetazo en el ojo izquierdo sin causa á Francisco Silva, produciéndole una contusion. El hecho tuvo lugar en el almacen calle Santa Teresa y Alzaibar.

Lo buscan—La Jefatura Política de esta capital ha dirigido circular á los departamentos de campaña pidiendo la captura de un español de 40 años, bajo, delgado, muy trigueño, pelo negro, de bigote y chuletas, boca y nariz regulares, ojos pardos, viste pantalon de mezclilla azul, boina y saco negro y es el acusado de la muerte de Pedro Leon Denis, acaecida en la noche del 24 del corriente en la seccion del Paso del Molino.

Sociedad Metereológica Uruguaya—ESTADO DEL TIEMPO—Enero 27 de 1893.

Paysandú—Garuó 25 minutos. Sigue nublado.

Mercedes—Llovió fuerte desde las 8 a. m. hasta las 3 p. m.

Fray Bentos—Llovió muy poco tiempo. Se ha despejado.

Paysandú—Llovió algo despacio de la 1 p. m. á las 4.30 p. m.

Dolores—Llovió poco, despacio y á intervalos, ahora buen tiempo y viento Norte muy débil.

Canelones—De 5 á 6 p. m. cayó una pequeña garúa. Sigue tormentoso.

Florida—De 3 p. m. á 5.40 p. m. llovió fino. Parece quiere componerse el tiempo.

San José—Lloviendo muy despacio desde las 12 m. hasta ahora 7 p. m.

Santa Lucía—Llovió despacio desde las 4.25 hasta las 5.35 p. m.

Durazno—Llovió 2 horas despacio; ahora el tiempo sigue nublado el norte.

Cantidad de agua caida en milímetros de altura (observaciones tomadas á las nueve a. m.)

Dia 28—En Canelones, 1 2 milímetros, llovió á intérvalos y despacio; San José, 1, Florida, 2.5, llovió dos horas despacio; Durazno, 3, llovió dos horas despacio; Porongos, 2.3, llovió dos horas despacio; Mercedes, 20, llovió al principio grueso, despues regular, duro desde las 8 a. m. á 3 y 30 p. m. de ayer; Dolores, 1.9; Fray Bentos, 3.3, llovió dos horas despacio; Paysandú, 5, llovió 1 1 2 hora despacio; Salto, 0.8; Santa Rosa, 0.0.

Boletin diario del tiempo.—Observaciones efectuadas el dia 28 del corriente, á las 9 a. m.:

[illegible]

Humedad del aire	Absoluta, milímetros	2.0
	Relativa, por ciento	32
Viento inferior	Direccion	N. N. W.
	Velocidad en metros por segundo	1.6
Nubes	Cantidad	6
	Calidad	m.
	Direccion	—
Cantidad de agua caida en milímetros (dia anterior)		0.0

Estacion Central, Enero 28 de 1893.—*A. Baltar*, observador.

El «Perseo»—Este vapor italiano, en viage á Génova, pasó por San Vicente el 28.

Obligacion que no se cumple—VICTIMAS INOCENTES—Extractamos de *El Paysandú*.

Durante la última tormenta, siendo las 2 de la madrugada, un tren expreso que venia del Salto con destino al Paso de los Toros, mató ciento y tantas ovejas que halló sobre la vía.

Pertenecian á los señores Isaguirre, Gottelliebs y Borda, siendo este último el mas perjudicado.

Los vecinos aludidos pensaron en formular una protesta, pidiendo indemnizacion á la empresa; pero despues adoptaron el temperamento de resignarse á sufrir los perjuicios sin mayores quebraderos de cabeza.

La verdad es que la empresa tiene obligacion de alambrar los costados de la via, á fin de evitar esos accidentes que no solo son perjudiciales á los intereses de terceros, sinó que tambien pueden ser causa de desgracias personales menos fáciles de remediar, y por consiguiente mas sensibles.

El gobierno deberia obligar á la empresa á cumplir con aquella obligacion á fin de evitar estos perjuicios en lo sucesivo.

Hospital de Caridad—En las 24 horas transcurridas entraron enfermos: civiles, 10; militares, 1; mujeres, 1; total: 12. Orientales, 6; españoles, 2; italianos, 3; suizos, 1; total: 12. Salieron de alta:—civiles, 11; militares, 2; mujeres, 4; total: 17. Orientales, 8; españoles, 4; franceses, 1; italianos, 2; rusos, 1; suizos, 1; total: 17.

Dia 27—Entró Manuel Toja y Martinez, oriental, dependiente, con herida punzante en la region toráxica lado izquierdo. Fué curado de primera intencion por el doctor Imes y el practicante Criado, ambos de servicio. Presenció el acto el doctor Ferrer, médico de policía.

Existencia de enfermos hoy 26 civiles, 274; militares, 30 y mujeres, 105; total: 369.

Dragado—La autoridad respectiva ha concedido permiso para dragar el canal del dique Mauá, debiéndose arrojar al Este de Punta Brava el fango que se extrajere.

Jai Alai—Anoche fueron vencidos los tres pelotaris que el jueves derrotaron por dos tantos á Changador, Porte y Felix, que el miércoles perdieron por uno y que días antes habian vencido á los dos últimos, acompañados de Salaño.

Pero anoche no eran los mismos tres, sino que en lugar de Felix estaba Paysandú, cuya superioridad demostró una vez mas sobre muchos zagueros de talla. No hacia Porteño los saques que queria, y en el puesto de la derecha que defiende notablemente, continuamente se veia apurado por las cortadas de Changador, pelotari que desarrolló un juego formidable debido á la ayuda de Paysandú.

Nene y Mosquito hicieron lo posible por obtener la victoria, pero no pudieron conseguirla, quedando en 39.

El domingo, mañana, veremos en la cancha abierta á Ayestaran y Yarza contra Jáuregui y Miner, y á Iturrios y Tacolo contra Gastreo, Martin y Zurdo de Abando.

Mañana será gran dia y allí estaremos.—*Un cronista pelotístico.*

No hay caballos—Dice un colega de Trinidad que allí la sequia ha hecho sentir sus efectos, mas que en cualquier otro, en el ganado caballar.

Así se explica (agrega) que los hacendados, aun los mas acomodados, se hallen completamente á pié.

En cuanto á las policías de campaña, para recorrer las secciones tienen que apelar á las de Hargosí, pues en las estancias no hay que darles ó prestarles para montar.

Los pocos caballos de propiedad policial, han sucumbido á fuerza de recargo de servicio y de falta de pastos para alimentarse y los de propiedad particular al servicio de las mismas han llevado igual destino.

Al comisario don Fidel Lacuesta, de la 2.ª seccion, se le han muerto doce caballos de su propiedad particular.

Otro tanto ha sucedido á los demas comisarios, que han perdido los que tenian para el servicio de sus policías.

Cerveceria Richling—Programa del concierto que se efectuará hoy en los salones de la Cerveceria Richling, bajo la direccion del maestro Francisco Spinelli.

Primera parte—1.º Benoit, marcha; 2.º Rossini, *Barbero de Sevilla*, sinfonía; 3.º Meyerbeer, *Africana*, pot-pourri; 4.º Waldteufel, wals.

Segunda parte—5.º Mascagni, *Cavalleria Rusticana*; 6.º Verdi, *Rigoletto*, dueto; 7.º Marquez, *Anillo de Hierro*, preludio; 8.º Palumbo, Galopp final.

Telégrafo Oriental—Hemos recibido los siguientes telegramas de la oficina central á las 9 a. m.:

Tiempo bueno en Treinta y Tres, Tacuary, Artigas, Lapes, Gutierrez, Nico Perez, Zapican, Melo, Rocha, Chuy, Punta del Este, Pan de Azúcar, Pando, Sauce, Tala, Montes, San Ramon, Barra de Santa Lucía, Paven, La Paz, San Juan, Riachuelo, Libertad y Buenos Aires.

Bueno, llovió bastante en Minas.
Bueno, llovió anoche poco en San Cárlos.
Bueno, llovió garúa en Castillos.
Bueno, llovió anoche en Maldonado.
Nublado en Martin Chico.

Playa de Ramirez—Programa del concierto que se efectuará mañana domingo 29, dirigido por el maestro Grasso.

Programa—Suppé—*Poeta y Aldeano*, overtura; Meyerbeer—*Dinorah*, pieza concertada; Waldteufel—*Amor y primavera*, wals; Verdi—*Un Ballo in maschera*, fantasía; Sardei—*Rosa é Viole*, mazurka; Mascagni—*Cavalleria Rusticana*; Grasso—*Reminiscencias*, wals fantástico; Audran—*La Mascotte*, fantasía; Waldteufel—*Fantasia*, wals; Bertucci—*Tin, tin*, polka.

Lluvia, viento y granizo—Queguay, 21—La lluvia ha sido abundante en este paraje.

La noche de la tormenta cayó tambien un fuerte granizo que hizo gran mortandad de langosta.

El viento despidió un gran galpon propiedad del señor Renies, arrancando hasta los horcones.

[illegible]

En posesion de algunos datos sobre la produccion de trigo en nuestras chacras, podemos asegurar que su resultado ha sido satisfactorio en general.

Ahora bien, dado el promedio de lo producido este año, catorce fanegas por una, y en vista de que los trigos han dado un peso medio de 114 kilos por fanega, resulta que nuestros agricultores no saldrán perjudicados de manera alguna.

No queremos cerrar este suelto sin antes dar á conocer el sorprendente resultado obtenido por el señor Nobo, quien recogió 221 1/2 fanegas, habiendo empleado únicamente cinco fanegas de semilla, lo que da el extraordinario rendimiento de 44 por una.

Visita—Varios oficiales del 2.º y 4.º de cazadores y alumnos del Colegio Militar, se trasladaron esta mañana, en traje de media gala, al crucero ruso *Rynda*.

Declaraciones—Las siguientes fueron prestadas ante la Comandancia General de Marina:—Montevideo, Enero 27 de 1893.—Con esta fecha se presentaron los agentes del vapor brasilero *Urano*, señores F. Machado y Ca., y en representacion de su capitan declararon: que estando entregando carga para este puerto, una de las lingadas consistente en 6 barricas las cuales habiendo roto la linga cayeron dichas barricas al corredor de la lancha, perdiéndose dos de ellas marca J S O, las cuales se perdieron totalmente, siendo imposible todos los esfuerzos hechos para salvarlas. Ademas declara que en el acto de abrir la escotilla aparecieron mas ó menos 55 sacos fariña con averías á causa del mal tiempo sufrido en la travesía de Rio Janeiro á este puerto.

Es cuanto tiene que declarar y la firma ante mí.—*F. Machado y Ca.*—*N. Silveira*, jefe de punto.

Enero 28 — FOLLETIN — 15

BLANDY

LA BENJAMINA

(NOVELA TRADUCIDA EXPRESAMENTE PARA «EL SIGLO»)

[illegible]

...lo que pende tan alto. Veamos primeramente el fondo. Digo á Reginaldo que debe abandonar su cueva provincial y residir, ya en Paris, ya en Lóndres. El dice que no puede sufrir la estadía en esas dos ciudades, lo que es impolítico y aún brutal, sea hacia nosotras, sea hacia mi padre. ¿No lo encuentras así?»

«Ah! exclamé, M. Ameston tiene razon.»

«Como!» Dijo Amina levantando su caballo con un movimiento que lo hizo saltar hacia atrás. Cuando se hubo calmado ella continuó: «¿Vas tú tambien á elogiar tu aldea y á llorarla de nuevo aún? ¿Sabeis lo que sois? Dos osos dignos de comprenderos... Veamos si vas á estar hasta el fin contra mí. Yo digo que aquel enredo verde colgado en medio de la encina es un nido de ardilla, y el señor, ella saludó irónicamente á Reginaldo, pretende que es una planta del aire: ¿Qué dice tu sabiduria?»

[illegible]

...quear á su caballo la franja cubierta de césped de la calle literal y fué á presentar á Mme. Desbray el ramo, que le costó hacer pasar por el hueco de la portezuela. Oimos una alegre exclamacion que salia del fondo del carruaje.

«Padre, un galope hasta la plazoleta de la cascada, dijo Amina. Los que primero lleguen al restaurant encargarán el *menú*.—¿Me acompañais, baron?»

Mi padre lanzó su caballo hacia delante, gritándoles que eran unos locos y que les ordenaba que se pararan.—Nosotros los perdimos de vista á los tres en la encrucijada de las cuatro Avenidas.

Yo no tenia el deseo de trotar ni de correr, y Reginaldo graduó por el de mi caballo el paso del suyo.—Conservábamos la marcha del carruaje que tranqueaba en la gran avenida, y Mme. Desbray, retiraba de cuando en cuando el ramo de muérdago, para aparecer en la portezuela y sonreirnos des-

[illegible]

...no veais en ella ninguna audacia impropia de parte mia. Podria añadir que me hallo autorizado por mas de una voluntad superior á dirigirosla. Prefiero preguntaros si teneis confianza en mi lealtad.»

Incliné mi cabeza hacia él sin decirle nada, sin mirarlo siquiera. Aquella seriedad me intimidaba. El continuó:

«¿Volveriais con placer á Montserrou, no digo ya por algunos dias, sino por un plazo indeterminado que pudiera durar años?»

«Ah! ciertamente, seria muy feliz.»

«Pero si la condicion de ese regreso... se detuvo un momento,—fuera análoga al motivo que os he hecho abandonar el pais?... Si no se tratara de residir en casa de M. Semalens, sino de ir á vivir á otra parte?... Oh! no muy lejos... Si os fuera necesario renunciar á la lujosa vida que llevais para vivir, por ejemplo... en un casucho... de donde veriais vuestro Palomar?»

[illegible]

Dos bodas celebraban allí su festin matinal. A la hora en que almorzábamos, debian venir de los cantones vecinos, de Boloña ó de Neuilly, pues es poco verosímil que hubieran realizado las ceremonias de alcaldía y de iglesia en el interior de Paris, hallándose en la mesa á la una y media en el otro extremo del *Bois de Boulogne*.

Amina se divertia con el atavio de los invitados, con el atamiento de los hombres con sus sacos ó con sus levitas de ceremonia. Aquellas gentes servianse de espectáculo á sí mismas, daban vueltas por el jardin como enjambre de hormigas apuradas, exhibiendo ingenuamente su ridiculez al mismo tiempo que sus trajes chillones.

Aquellas bromas de Amina me molestaron, me ruboricé mirando la mata de muérdago, que solo para mí tenia algun significado, y no me atrevía á levantar la vista por temor de encontrarme con la de Reginaldo.

[illegible]

...viene de las grandes empresas. Dentro de cinco años seré rico ya. Lo ignoro, y, puesto que os afecta esa idea, me hallo tentado á desear que no sea así. Ah! Piedad para mi ramo, si solo ese escrúpulo os inclinó á arrancarlo.»

CAPITULO XXII

Ocho dias despues me agitaban dos grandes cuidados. Abuelo, á quien me habia confiado, no habia aún contestado á mi carta y Reginaldo no habia regresado de Lóndres. ¿Qué podian significar esos dos retardos? Yo auguraba lo peor posible, y me habia figurado por algunas palabras de Reginaldo, que se hallaba seguro del consentimiento de mi abuelo, y él se habia engañado á sí mismo creyendo obtenerlo con facilidad de M. Ameston. Yo no dudaba de su sinceridad, pero no habiéndole dicho mi situacion de fortuna sino despues de la escena del muérdago,

[illegible]

...suelo, apoyo en el corazon paternal. Me hubiera sido necesario pedirle una entrevista á solas, porque no le veia jamas sino en compañía de hermana y de Mme. Desbray. La solemnidad de este pedido hubiera por sí solo constituido un acontecimiento, y Amina no hubiera podido sufrir un secreto en el cual no estuviera ella iniciada. ¿Confiarme á mi hermana? No hubiese yo consentido en ello por nada del mundo. La queria mucho, pero sin confiar en su carácter. Ella hubiera querido proceder en mi favor en virtud de sus máximas morales: llamar con autoridad á Reginaldo, avergonzar á M. Ameston por su resistencia, exigir con valentia á mi padre que me diera una dote equivalente á la suya. Eso era lo que yo le creia capaz de proponer para poner fin á mi pena. Si respecto á Mme. Desbray no hubiera tenido yo análogo temor, es á ella á quien hubiera contado mis sufrimientos, pero era tal la delicadeza de mi situacion, que me imponia silencio por dignidad.

[illegible]

RETROSPECTO DEL AÑO 1892

Y

COMPILACION LEGISLATIVA

DE LA

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EDITADO POR "EL SIGLO"

APARECERÁ EN LA PROXIMA SEMANA

Biblioteca de «El Siglo»

REGALO Á NUESTROS SUSCRITORES

Están en venta en esta administracion las siguientes novelas que se han repartido gratuitamente á los suscritores de EL SIGLO:

Charlotte M Braeme—ENTRE DOS PECADOS, 1 tomo, 0.40.
Luis de Reullie—LA MARQUESA LOCURA, 1 tomo, 0.40.
Antonie Jüngst—DE MALA GANA, 1 tomo, 0.40.
H. Conscience—LA SANGRE HUMANA
A. Theuriet—SANTA CATALINA..... 1 t. 0.40
Daniel Lesueur—PASION ESLAVA, 1 t. $ 0.40
A. Theuriet—ENCANTO PELIGROSO, 1 t. 0.40
Jeanne Mairet—CARGO DE CONCIENCIA, 1 t. $ 0.40
Georges Ohnet—NEMROD Y C.ª... 1 t. 0.40
G. de Cherville—LA FEA

Adolfo Pedralbes Abogado—Tiene su estudio en la calle de Colonia núm. 162.
33-fb.5-2ed

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE LAVARELLO

Saldrá el 2 de Febrero de 1893.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE

Saldrá el 16 de Febrero de 1893

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

MANILLA

Servicio bimestral fijo entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CIUDAD DE CADIZ

LICITACION — Empresa Tranvia Oriental

Eladio A. Velazco — Abogado

GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO PARA 1893

ANUNCIOS — CORREOS — LA VELOCE — Lloyd Brazileiro — RIO DE JANEIRO — SUD-AMERICA — SANTOS — LADARIO — Carrera del Paraguay: Francisco Vidiella — BRESIL — ORTEGAL — PROVENCE — BEARN — AQUITAINE — MESSAGERIES MARITIMES

Dentistas americanos — VERDADEROS ESPECIALISTAS — Consultorio BOURSE & HILL — 351—CALLE SARANDI—351

LIBRERIA NACIONAL — A. Barreiro y Ramos

Vicente Torres

María B. de Herriest — Falleció el 28 de Enero de 1893

Ascenso Barcos

RECEPTORES
HERMOSILLA Y C.ª
LA GIRALDA
7 Y 9—CALLE 18 DE JULIO—7 Y 9
MONTEVIDEO

CHOCOLATES Y DULCES ESPECIALES

— DE —

MATIAS LOPEZ

MADRID

RECEPTORES
HERMOSILLA Y C.ª
LA GIRALDA
7 Y 9—CALLE 18 DE JULIO—7 Y 9
MONTEVIDEO

Coupé Saubion Se vende uno de dos asientos con muy poco uso.—Ocurrir, cochería calle Misiones núm. 284.
193-en.4

Eastman Hamilton y Ca. Rematadores y despachantes de Aduana—Adelantan dinero sobre muebles y artículos de todas clases, que se encuentren depositados en la Aduana para vender particularmente ó en remate público, ofreciendo de este modo considerables ventajas á los vendedores.—Tienen en venta muebles nuevos y usados, vinos finos, artículos de tienda, bazar y ferretería y ropa hecha.—Té recibido directamente de la India.—Calle Treinta y Tres N.º 83.
250 perm.

Fábrica de camisas y sombrerería de Julio Barouquet—Calle Sarandí 262 y 264—Casa fundada en 1868. Surtido completo de camisas y ropa blanca para hombre. Especialidad sobre medida y composturas.—Sombreros ingleses última novedad, desde 3 $ 50. Surtido nuevo todos los meses.—Casa especial en corbatas, bastones, paraguas, etc.—Precios módicos. 222-perm.dpm

Fotografía calle del Cerro número 21—Surtido completo de máquinas, lentes, productos químicos y de todas las especialidades para fotografía, fototipia, foto miniatura, etc.—Se garantiza la pureza de los productos químicos especiales para fotografía y las clases de placas, papeles sensibles que se venden en la casa.

C. Williman, abogado y Mateo Magariños Veira — Han trasladado su estudio á la calle Ituzaingó número 174.
120-ab.13

Dr. Alberto Palomeque — Trasladó su estudio á la calle Ituzaingó núm. 145.
210-fb.24

Dr. Jaime H. Oliver MÉDICO CIRUJANO PARTERO—Cal e Cuareim núm. 60—Consultas, dos los dias hábiles de 1 á 3 p. m.
159 pm

D. Mendilaharsu Ha abierto su estudio de abogado en la calle Ituzaingó núm. 128.
107-perm

Doctor Ed. E. Martinez — Médico-cirujano de la Facultad de Paris.—Especialista en enfermedades de señoras y partos. Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle Convencion núm. 130.
61-perm.

Dr. Manuel R. Castroman — MÉDICO-CIRUJANO—Instaló su consultorio en la calle Ituzaingó núm. 217, casi esquina Buenos Aires
18-perm.

Dientes artificiales En el consultorio odontológico de M. T. Rinaldi, Plaza Independencia núm. 113, esquina 18 de Julio.

HOTEL UNIVERSAL

DE JUAN ERASUN

Calle Ituzaingó esquina Piedras

Desde hoy ofrezco al público y á mi numerosa clientela este establecimiento, montado á la altura de los mejores de la capital por su inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones por su esmerado aseo, prontitud sin rival hoy en sus reducidos precios.

Los pasajeros pagarán por dia almuerzo, comida y pieza á la calle $ 1.50.

Ademas de tener todas las habitaciones á la calle, dispone de varios y cómodos departamentos independientes para familias con las comodidades indispensables á los precios indicados.

Nadie puede dudar que para los comerciantes es el punto mas aparente para sus compras, por estar rodeado de todas las casas industriales.

Como se comprende, tiene grandes y espaciosas habitaciones para los dependientes, viajeros, ó representantes de fábricas.

En las noches de funcion el establecimiento abrirá las puertas de sus grandes y elegantes salones, que por dentro comunican con el teatro Cibils, donde se hará el servicio de restaurant, café y confitería y licores de superior calidad.

Se mandan viandas á domicilio á precios reducidos sin competencia, con esmero en el servicio.

El tranvía del Norte que viene de la estacion Central, conduce á los pasajeros á la puerta del Hotel por 4 cts.

El Oriental que viene del muelle, pasa por la puerta y conduce á los pasajeros á la Playa Ramirez

Secretaría de la Universidad

Se hace saber á los señores estudiantes, que por resolucion del H. Consejo Universitario, la apertura de los cursos tendrá lugar en todas las facultades el dia 15 de Febrero próximo.

Montevideo, Enero 26 de 1893.
228-fb 8 *El secretario general.*

Sociedad Anónima Industrias Nacionales "LA ESTRELLA"

Se invita á los señores accionistas á ocurrir desde el 1.º de Febrero próximo, al escritorio de la sociedad calle Rio Negro núm. 14, á cobrar el dividendo de cuatro pesos por accion, que fué declarado en la asamblea general efectuada el 25 del corriente. Horas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.

El secretario.
Enero 27 de 1893. 230-fb.8

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1.594.000

ADOLPH RABE — 17—RINCON—17 — Agente de la Compañía de Seguros contra incendios Hamburg-Magdeburger — FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT—HAMBURGO
18-perm.

SOCIEDAD Tramvía al Paso del Molino y Cerro

Convócase á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que de acuerdo con los artículos 20, 21 y 22 de los estatutos sociales, tendrá lugar en el salon alto de la Bolsa de Comercio, el dia 30 del corriente á las 2 de la tarde.

Montevideo, Enero de 1893.
189-en 30 *El secretario.*

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1.250.000
" integrado	"	750.000
Fondo de reserva	"	500.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$	2.200.000 00
Idem integrado hasta la fecha	"	2.047.861 35
Fondo de reserva	"	86.150 44

DIRECTORIO

Presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis. Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega. Secretario: Doctor V. Stajano. Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Trabucatti, don Santiago Guido. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª Lda., señores N. M. Rothschild & Sons y The English & Italian Banking Corporation. Paris:—Señores de Rothschild Frères. Hamburgo:—Señor Conrad Hinrich Donner. Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata. Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano. Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay. Brasil:—Banco do Brazil. Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli. Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y banqueros. Roma—Id. id. id. id.—A. Ceveti.

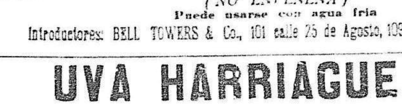
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectivos pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES — Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso



ESPECIFICO DE GLICERINA

(NO ENVENENA)

UVA HARRIAGUE

PARA VINO—SE VENDE

A SIETE CENTÉSIMOS EL KILO

Entregada en la Estacion del Ferrocarril Central

MINIMUM 100 KILOS — POR PEDIDOS

CALLE CONVENCION 265

165-fb.19-3.ªpág.

Tarjetas comerciales

En cartulina buena, el ciento . . . $ 1.00
Id id. id id., millar . . . 4.00

IMPRENTA DE «EL SIGLO» — CALLE 25 DE MAYO

Vinos legítimos DE OPORTO Y JEREZ

PÍDASE LA MARCA AGUILA — MARCA REGISTRADA

IMPORTADORES

F. VILLAMIL Y COMPAÑIA

242 — Calle Rincon — 244

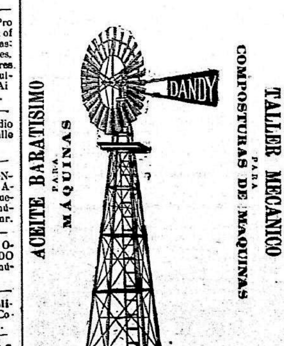
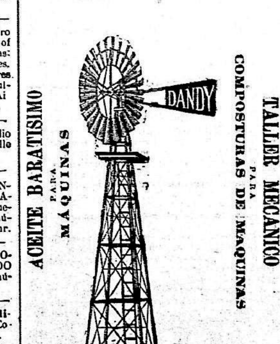
En esta acreditada casa se encuentran los mejores vinos de Oporto, Jerez, Madeira, Champagne, Moscatel, Manzanilla, Málaga y Valdepeñas, así como Tés finos en cajones y latas. LICORES Y GINEBRA EN PORRONES.

NOTA—Fíjese el consumidor que las botellas, cápsulas y etiquetas tengan la marca y nombre de la casa y el corcho marcado á fuego el facsímile.
110-perm ed.m

GRANDES DEPOSITOS DE MÁQUINAS DE

Castellanos y Delucchi

CALLE AGRACIADA ESQ. NUEVA-YORK — MOLINO MONTEVIDEANO

GRAN NOVEDAD

Molinos de acero con cojinetes que no necesitan lubricarlos por espacio de tres años. Como esto no hay nada. Se aplican para sacar agua ó cualquier otro trabajo.

Surtido constante de máquinas y útiles para agricultura é industrias.

Motores de todas clases; gran surtido de arados y rastras, prensas para pasto y para uva, malacates, etc., etc.

SE ALQUILAN MOTORES
14-pm.ed.m.

Centro de Almaceneros minoristas

Se cita por segunda vez á los señores socios del Centro de almaceneros minoristas y demás colegas que deseen adherirse para la asamblea general que tendrá lugar el dia 31 del corriente á la 1 p.m., en el local del Politeama Oriental, situado en la calle Andes esquina de Mercedes.

Se recomienda á los señores socios puntual asistencia, por tratarse de asuntos de importancia.

ÓRDEN DEL DIA

1.º Dar cuenta de los trabajos efectuados hasta la fecha por la Comision provisoria.
2.º Lectura, discusion y aprobacion de los estatutos.
3.º Elegir la Comision directiva efectiva.

Los señores socios deberán concurrir con una balota firmada, la que debe contener el nombre de 15 titulares y 15 suplentes, para formar parte de la referida Comision.

Montevideo, Enero 27 de 1893.
P. Cocchi, presidente.
239-en.31 *Juan A. Capurro, secretario.*

Deutsche Schulgemeinde

Ordentliche Generalversammlung

Sonnabend den 28 Januar 1893 Abends 8 1/2 Uhr

IM SCHULHAUSE SARANDI N.º 153

TAGESORDNUNG

Iahresbericht und Rechnungsablage des Vorstandes, Neuwahl desselben.

181-en.28 *Der Vorstand.*

Nueva Tienda Inglesa

CALLE CERRO 169

Martincorena Navarre y C.ª

Rebaja general en los precios.
Liquidacion de los artículos de la estacion con 50 % de rebaja sobre los costos.

CERRO 169
3389-en.31-ed.td.3.ªpág.

Banco Inglés del Rio de la Plata

(EN LIQUIDACION)

En virtud de lo resuelto en la reunion general que tuvo lugar el dia 19 del corriente, la Comision liquidadora invita á los acreedores inasistentes á concurrir á la oficina del Banco hasta el dia 30 de este mes, á suscribir al arreglo aceptado en la citada asamblea, á fin de habilitar á la Comision para poder darle cumplimiento.

Montevideo, Enero 20 de 1893.
La Comision liquidadora.
221-en.30-2ed.

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL — VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU GRAN DEPOSITO

126-128 — CALLE DEL CERRITO — 126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135— CALLE ITUZAINGÓ —135

MONTEVIDEO

Caja Nacional URUGUAYA

El directorio de esta institucion, de conformidad con los artículos 39 y 43 de los estatutos, convoca á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 6 de Febrero á las 4 p. m. en el local de la sociedad, á objeto de discutir la siguiente órden del dia:

1.º Presentacion de la memoria y balance semestral.
2.º Dividendo.
3.º Reintegracion del Directorio.

Montevideo, 27 de Enero de 1893.
Tito D. Marengo, Director-gerente.
240-fb.9-3.ªpág.ed.m.

SOCIEDAD ANONIMA — Agencia de Tierras

No habiendo podido tener lugar por falta de número, la asamblea general extraordinaria á que se habia convocado para el dia 26 del corriente, se cita por segunda vez á los señores accionistas de esta sociedad, para la asamblea general extraordinaria que deberá tener lugar el dia 10 de Febrero próximo á las 3 1/2 p. m., en el local de la sociedad, Zabala núm. 61, con el objeto de proceder á la eleccion de tres miembros titulares y tres suplentes, para integrar el Directorio liquidador.

De acuerdo con lo que prescribe el artículo 19, modificado, de los estatutos sociales, se previene que por ser ésta segunda convocatoria, la asamblea se efectuará con cualquier número de accionistas que concurra.

Montevideo, Enero 26 de 1893.
El secretario.

Deuda Consolidada

Se compran y se venden fraccionarios de dicha deuda y se compran y se venden títulos de cien libras

Piedras núm. 172 esquina Zabala y 25 de Mayo núm. 248 esquina Misiones.

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga, la firma Juan J. Amézaga. *Vice*—D. Guillermo Galli (Galli y C.ª). *Tesorero*—D. Pedro Rey (Rey y Falco). *Secretario-gerente*—D. Enrique Algorta y Villa de Moros. *Vocales*—José Helguera (de la firma Helguera y Goycoechea), José P. Soto (de la firma Ferrer, Galeano, Guani y C.ª), Ramon Rivera (de la firma R. Rivera y C.ª), Antonio Vitelli (de la firma Trabucatti y C.ª), José N. Rossi (de la firma Rossi y Compañía), Santiago Marexiano, de la firma Marexiano hnos.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.
55 pm-3.ª-dpm.

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito y realizado . . . . $ 1:500,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En depósitos á plazo fijo de 3 meses 4 % anual
" " " 6 " 5 %
" " á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 2 % anual

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 anual.
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco

GIROS SOBRE ESPAÑA

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Octubre 1.º de 1892
29pm-dpm *Tomás M. Tink, gerente*

Sociedad Mercantil del Plata

Asamblea general ordinaria

Se invita á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 31 del corriente á las 3 p. m. en el local de la sociedad, Rincon 61, con el objeto de presentar la memoria y balance general á la consideracion de la asamblea.

Con arreglo á los artículos 20 y 31 de los estatutos, se procederá á la eleccion de cinco titulares y cinco suplentes para miembros del directorio, y tres titulares y tres suplentes, para la Comision de Cuentas.

A los efectos del artículo 35, los señores accionistas que deseen tomar parte en las deliberaciones de la asamblea, deberán presentar sus acciones hasta el dia 28 del corriente.

Montevideo, 20 de Enero de 1893.
175-en.28 *El secretario.*

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN LONDRES EN 1863

Capital suscrito £ 1:000.000; Id. integrado £ 500.000; Fondo de reserva £ 300.000.

Casa matriz, Lóndres 2.ª Moorgate Street

Sucursales en Buenos Aires, San Paulo, Santos y Rio de Janeiro.

Corresponsales en Rosario de Santa Fé, Pelotas, Rio Grande, y otros puntos del Brasil, y tambien en Paris, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos) Norte América, etc., etc.

El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, ... las, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

Abona por depósito en cuenta corriente, 1 %; id id á retirar con 30 dias de aviso, 3 1/2 %; id id á plazo fijo de 60 dias 4 %; id id id de 90 dias, 5 %; id id id de 6 meses, 5 1/2 %.

94 — CALLE ZABALA NUMERO 94

prm. *C.D. Cutts, gerente.*

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA-FE, RIO DE JANEIRO Y PAYSANDÚ

Capital autorizado	£	2:000.000 ó sean	$	9:000.000
Idem suscrito	"	1:500.000 ó sean	"	7:050.000
Fondo de Reserva	"	800.000 ó sean	"	3:760.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.

Depósitos á plazo fijo: 3 meses, 4 por ciento anual. 6 meses, 5 por ciento anual.

Descuentos, convencional.

Montevideo, Enero de 1893.
92 perm. *J. S. Wright, Gerente*

Extracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash

PARA

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa, Australia, Estados-Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

Precio: $ 0.70 el kilógramo al contado

Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos=50 kilos. barriles de mas ó menos 100 kilos cada uno.

Augusto C. Linck y Ca.

BUENOS AIRES — MONTEVIDEO, Piedras 201, esquina Misiones
4-perm.

ERNESTO QUINCKE

Cerro Largo núm. 90 y 92, esquina Andes

DEPOSITO PERMANENTE DE

Arados de acero de uno y dos surcos.
Arados para cultivos especiales.
Rastras de 3 cuerpos con dientes de acero.
Rastrillos para recojer pasto y alfalfa, etc.
Guadañadoras para cortar pasto y alfalfa.
Prensas á mano y malacate para enfardar.
Desgranadores de maiz á mano y á vapor.
Aventadoras para trigo, lino, maiz, etc.
MOLINOS A VIENTO

Prensas para uva y útiles para viticultura y vinicultura.
Motores fijos, semi-fijos y portátiles.
Cilindros para molinos harineros.
Correas de algodon para idem.
Tela de seda y alambre para idem.
Correas de cuero y pelo de camello.
Sulfato de cobre de primera clase.
ACEITE PARA MÁQUINAS

13-pm.dpm.

GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO PARA 1893

Desde noy se encuentra en venta en esta imprenta el *Gran Almanaque* de EL SIGLO para 1893.

PRECIOS

La docena . . . . $ 3.60
Cada ejemplar. . . . . » 0.40

ÍNDICE DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE

Carátula en cuatro colores: Las cuatro estaciones.
Portada.
Almanaque de escritorio para 1893.
Memorandum para 1893.
Aprobacion eclesiástica, Cronología, Cómputo eclesiástico, Témporas, Fiestas movibles.
Estaciones del año, Fiestas cívicas, Dias de duelo nacional, Advertencia á los fieles, Arancel eclesiástico, Derecho de sepultura, Registro Civil, Aviso.
Santos Patronos de los pueblos de la República Oriental del Uruguay.
Almanaque con el santoral para 1893.
Lunaciones para 1893.
Tabla solar para 1893.
Diferencia de meridianos.
Calendario del agricultor.
Valor oficial de las monedas de oro.
Planillas de monedas desde un peso hasta cien.
Planillas de sueldos desde uno hasta cien.
Tabla de reduccion de kilógramos á libras desde uno hasta doscientos kilógramos.
Pesas y medidas.
Tabla de reduccion de libras á kilógramos desde una hasta cien libras.
Medidas agrarias y de superficie.
Reduccion de litros á cuartas, cuartas á litros y galones á litros.
Reduccion de metros á varas, varas á metros y hectólitros á fanegas.
Tabla para averiguar los dias comprendidos entre dos fechas.
Tabla del descuento del peso oro á papel.
Tarifa postal.
Interés del dinero.
Algunos artículos sobre el Matrimonio Civil.
Ley sobre la nueva moratoria al Banco Inglés del Rio de la Plata.
Decreto creando un Juzgado de Paz en la colonia Ombúes de Lavalle.
Soberanos colocados según la fecha de su advenimiento al trono.
Soberanos colocados segun su edad el 31 de Diciembre de 1893.
Sombras chinescas ilustradas.
Decreto rebajando el impuesto sobre el ganado en pié.
Juego de la Sibila.
Preguntas que se pueden hacer á la Sibila.
Cuatro horas de risa - Un millon de epigramas, chistes é historietas:
Etimologías vulgares.
Oficio lucrativo.
La trenza postiza.
Para saber si contiene agua la leche.
El portugués y el gallego.
La madre Eva.
El ladron y el fraile.
Buen asiento.
La corona de Westfalia.
La inapetencia.
Un médico español.
El libro y el fuelle.
Cuestion teológica.
Las cuatro fases.
Antigüedades.
Estro de nieve.
Advertencia oportuna.
Un sermon.
Caso de conciencia.
El testamento.
Punto de moral.
Anillos y cuernos.
El ciego y el toro.
Confesion del posadero.
Panegírico.
Verdadera alquimia.
Matemáticas puras.
Parvedad de materia.
El trato es trato.
El pollo y los huevos.
Los diez mandamientos.
Pregunta suelta.
Broma pesada.
Un gran físico.
Pagar en la misma moneda.
Cazar en vedado.
Cartas de dos estudiantes.
Entusiasmo.
No mas rata francés.
Precio fijo.
Variedades.
Morir de miedo.
Un caso trágico-cómico.
La mas bella de las tres.
Juego científico.
La escupidera.
Propósitos de enmienda.
Juzgar por apariencias.
Los tres amigos.
Ultra-tumba.
Al tercer tiro.
Conocimientos útiles.
Los abonos.
La prediccion del tiempo.
Aceite rancio.
Industria lechera.
Los parásitos del aire.
Enranciamiento del vino.
Conservacion de las patatas.
Modo de destruir el tronco que queda cuando se corta un árbol.
Nuevo desinfectante.
Propiedades de las frutas.
Resistencia del caballo.
Conservacion de la mantequilla.
Fórmulas para descubrir el trigo aceitado.
Método para hacer sidra sin manzanas y modo de que se conserve sin agriarse.
Contra las hormigas.
Beneficio de los pájaros.
Medio de reconocer las buenas semillas.
Agua tibia como bebida del ganado.
Alimentacion del ganado vacuno.
Harinómetro.
Lluvia artificial.
Reconocimiento del pié del caballo.
Reconocimiento de la pureza del sulfato de cobre.
Diarrea de los terneros.
El bicarbonato de sosa.
La papa industrial.
La rotacion de los cultivos.
Modo de reconocer si el aceite de oliva contiene aceite de cacahuete.
Consumo de carne de caballo en Europa.
Las virtudes de las manzanas.
Licor de plátano.
Procedimiento para la disecacion de las semillas.
Miscelánea.
Reglas para bañarse.
Propiedades terapéuticas del apio.
Consejo á las niñas.
Lenguaje del abanico.
Juegos inocentes.
El alfabeto.
Los cumplimientos.
El adivino.
Tente serio.
Los refranes en accion.
Las cintas.
Besar lo que está debajo del candelero.
El suspiro.
Declaracion de amor.
El caballero de la triste figura.
El soplador.
Ley y decreto reglamentario de timbres y sellos para 1892-93.
Ley autorizando al Poder Ejecutivo para celebrar un empréstito de cinco millones de pesos.
Ley sobre modificacion temporaria del contrato del empréstito municipal.
Situacion de los jefes y oficiales del ejército de línea.—Decreto.
Ley exonerando de derechos á productos químicos.
Reglamentacion de la percepcion del Impuesto de Abasto.
Decreto disponiendo el cese y la reglamentacion del uso del pabellon nacional.
Decreto reglamentario de los artículos 11, 12, 13 y 14 del Registro General de Locaciones, etc.
El archivo del Estado Mayor del Ejército.
Creacion del Juzgado Nacional de Hacienda.
Ley sobre expropiacion de terrenos en Rocha.
Negativa del gobierno para enterrar en la isla de Gorriti.
Decreto derogando la disposicion de los pagos con emision menor del Banco Nacional.
Liquidacion del Banco Nacional,—Toma de posesion de la Comision Liquidadora.
Ley de Contribucion Inmobiliaria para 1892-93.
Decreto reglamentario de la misma.
Aniversarios mas notables de los Estados Sud-Americanos.
Decreto suprimiendo el juego del Carnaval.
Ley de Faros.
Ley de Patentes de Perros para 1892-93.
Decreto reglamentario de la misma.
Almanaque de escritorio para 1894.
Guía Administrativa y General de la Capital.

PRINCE & HILL

DENTISTAS NORTE AMERICANOS



Dentaduras con y sin chapas y de puente, coronas dentales, emplomaduras y todo concerniente el ramo del arte dental.
Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de azoe.
Trabajos esmerados á precios módicos.

163 — calle Cámaras — 163
(ESQUINA BUENOS AIRES) dpm.pm.

POLVOS DE COOPER

EL VEREDICTO DE LOS ESTANCIEROS DEL MUNDO

(TRADUCCION) **CERTIFICADO OFICIAL**

41—Coleman Street, Lóndres, E. 25 de Febrero 1892.

«Hemos examinado los libros de los señores William Cooper y sobrinos, de Berkhamsted, y certificamos que la venta de su Especifico en polvo para curar la sarna en las ovejas, en el año que terminó el 31 de Diciembre de 1891, son EN EXCESO DE LAS DEL AÑO ANTERIOR POR **1.140,170** PAQUETES, O SEAN **890** TONELADAS, **15** QUINTALES Y **17** LIBRAS INGLESAS.

Turquand, Youngs, Weise, Bishop y Clarke, contadores.

Naturalmente, decimos que los POLVOS DE COOPER es el mejor remedio en el mercado. Todos los fabricantes reclaman otro tanto para sus respectivos específicos, pero rara vez se presenta algo en la forma de prueba. Sometemos para conocimiento y gobierno de los criadores en general, unos cuantos hechos acerca de los POLVOS DE COOPER, los cuales ninguno de nuestros adversarios puede contradecir, porque todo cuanto decimos es absolutamente la pura verdad, tanto en sustancia como en hecho.

LOS POLVOS DE COOPER

1.° Han sido universalmente usados por cincuenta años.
2.° Durante ese tiempo han ocupado la primera posicion y jamás han dado depuestos por ningun otro.
3.° El aumento anual en su venta jamás ha sido interrumpido.
4.° Sus ventas son mayores que todos los otros remedios puestos juntos.
5.° Se emplean ahora anualmente en mas de 90.000,000 de ovejas.
6.° El aumento en diez años (1880 y 1890) fué casi 2000 toneladas en estra produccion anual.
7.° Es el único especifico que ha resistido la prueba del tiempo.

POLVOS DE COOPER — NORTH AMERICA — EL ESPECÍFICO del MUNDO PARA CURAR LA SARNA — SOUTH AMERICA

Unicos agentes introductores ASHWORTH & Co,
134--CALLE SARANDI--136

Casilla Correo Núm. 27. 2879 pur.dpm

HELADOS – HELADOS

A los favorecedores
DE LA ANTIGUA CASA
De los verdaderos helados á la Napolitana
49—PLAZA INDEPENDENCIA—50
(COSTADO SUD, CONTIGUO AL CAFÉ NUEVO)

Hace conocer á su clientela y al público en general, que la casa sigue siempre con esmero, sirviendo sus especiales **helados**, tanto en su establecimiento como á domicilio, con prontitud, como en años anteriores.
Precio: **10 centésimos.**
Cualquier especialidad de **helados.**
Licores finos, cerveza en chopp y en botella.
NOTA La casa estará abierta hasta la salida de la concurrencia de los teatros 138 fb.14-dpm.

SOCIEDAD DE AMIGOS DE LA EDUCACION POPULAR

Se previene á los señores padres de familia que desde la fecha queda abierta la matrícula de las clases de la escuela Elbio Fernandez, que empezará á funcionar el 1.° de Febrero próximo, calle Colonia 98.
La inscripcion se hará en la secretaría de la sociedad, en los dias hábiles, de 12 á 3 p. m. y de 7 á 9 de la noche.
Montevideo, Enero 16 de 1893.
143-fb.1.° *El secretario.*

Agencia Inglesa de Seguros

De N. Goddard
Compañías North British & Mercantile British & Foreign
Agentes: **N. Goddard y Ca.**
51 SOLIS - 53 (ALTOS) 20 rm

Banco de España y RIO DE LA PLATA

No habiendo los señores accionistas depositado suficiente número de acciones para que pueda celebrarse la asamblea general anunciada para hoy, queda ésta transferida al 6 de Febrero próximo y el plazo para obtener el boleto de entrada hasta el dia 30 del corriente.
Se previene que de acuerdo con el artículo 31 de los estatutos, la asamblea quedará legalmente constituida con cualquier número de accionistas que concurra y tendrá lugar en el local del Banco, á las 8 p. m.
Montevideo, Enero 26 de 1893.
219-en 30

William Meikle y C.ª

Calle Cerro-Largo 64 — Montevideo

Introductores de fierro de todas clases, para carreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, inodoros, etc., etc.
Alambre para cerco, de acero y de fierro; patente y media patente; alambre galvanizado para telégrafos; estiradores y piques de fierro; fierro galvanizado para techos; idem liso; zinc de todos los números; caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizadas; flejes de todas clases; hojalata de todas clases y tamaños; ollas y cacerolas estañadas, baldes sencillos, reforzados y remachados; loza piedra labrada; porcelana, vidriería y cristelería; ceniza de soda; soda cáustica, y un variado surtido de artículos de goma, etc., etc.
Trilladoras y Segadoras con sus repuestos de Hornsby.
Portland marca legítima ELEFANTE.
93-perm.

COCHERIA De Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas
Precios módicos —Misiones núm 153 23

Compañía Telefónica de Montevideo

(Limitada).
OFICINA CENTRAL: RINCON, 127

Campanillas y aparatos eléctricos

Esta compañía coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.
Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.
Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada compañía, siguen siendo dentro del radio de 20 cuadras á la oficina central:
Casas de negocio . . . . . $ 4.70 por mes
» particulares . . . . . » 4 00 » »
Fuera de dicho radio convencional

Lotería de la Beneficencia de San Luis

AGENTES UNIDOS
Autorizada con fecha 26 de Agosto de 1890

Se juega en la capital de San Luis, calle San Martin núms. 119 y 121, con intervencion del inspector del gobierno, delegado y escribano público, en globo de cristal movido por un motor á vapor, el dia **30 de Enero de 1893,** á las 11 1/2 a m.

PROGRAMA

1 de	$ 10.000	. . . . $	10.000
3 de	» 500	. . . . »	1.500
3 de	» 200	. . . . »	600
7 de	» 100	. . . . »	700
16 de	» 25	. . . . »	400
20 de	» 20	. . . . »	400
30 de	» 15	. . . . »	450
1.220 de	» 10	. . . . »	12.200

1.300 premios ó sean 6500 suertes $ 26.250

El billete entero vale ps. 2,50, el quinto vale 0.50.
La empresa tiene depósito permanente en el Banco Español del Rio de la Plata, de ps. 100.000 en garantía de sus premios.
En Montevideo se venden y se pagan los premios en moneda oriental oro, todos los billetes que al dorso llevan el sello de la Empresa. 181-pm

GRAN BODEGA

DE VINOS Y COÑACS ORIENTALES
DE PASCUAL HARRIAGUE
SALTO

Vino tinto, blanco, dulce y seco —Vinagre de vino, se vende en cascos y embotellados, á domicilio.—
GARANTIDOS PUROS.
Gran rebaja de precios en el vino tinto embotellado, desde el 12 del corriente mes.
Unicos agentes: **A. Lermitte y C.ª,** Cerrito 80 A. 117 fb.13-2.ª-pág.

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
Artículos para la Campaña
A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293
RELOJES DE
Patek, Philippe y Ca.
GRAN PREMIO DE HONOR
UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA
EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.
A. CARASSALE, único representante.
9-dpm.

Liceo Universitario

CERRITO NUM. 166

ESTABLECIMIENTO DE ENSEÑANZA FUNDADO EN 1876 POR EL DOCTOR DON MARIANO SOLER, OBISPO DE MONTEVIDEO.

La Direccion tiene el honor de anunciar al público que las clases elementales funcionan desde el 16 del corriente, y que el dia 1.° de Febrero se abrirán las clases comerciales y de estudios universitarios.—Para matrículas, programas y demás informes, dirigirse á la secretaría todos los dias de 9 á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m.—Enero de 1893.—*S. Umerez.* 150 fb.16-ed.t.

Tramvia á la Union y Maroñas

El Directorio de esta empresa, de acuerdo con el artículo 29 de los estatutos, convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 31 del corriente á las 2 p. m. en el escritorio, calle Misiones número 132.
Montevideo, Enero 23 de 1893.
2031. *El secretario.*

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

TERCERA Y ÚLTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado á inscribirse el número de acciones requeridas por el artículo 38 de los estatutos, se convoca á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria para el 1.° de Febrero p. v. á las 4 de la tarde, con el objeto de dar lectura de la memoria del Directorio, acompañada del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de Cuentas, correspondiente al ejercicio del semestre que terminó el 31 de Diciembre 1892.
El registro de acciones quedará cerrado el 24 del presente mes de Enero á las 4 de la tarde, segun lo determina el artículo 12 de los estatutos.
Se previene que segun lo dispuesto por el artículo 38, se procederá á deliberar con el número de accionistas que se reunan.
Montevideo, 19 de Enero 1893. 176-fb.1

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

De conformidad con los artículos 21 y 25 de los estatutos de esta Compañía, se convoca á los señores accionistas de la misma, á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 31 del corriente á las 3 p. m., en el local de la Compañía, Zabala 51, debiendo depositarse las acciones en la gerencia hasta tres dias antes del fijado para la asamblea, retirando el boleto de admision á ella.
Montevideo, Enero 13 de 1892. 121-en.31

El Banco Comercial

189--CERRITO--189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.
5 perm.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Comas y Busquets, citándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 5 de 1892.—*Justo P. Linares,* escribano público. 2900-nv.7-3m.fb.8

Juzgado de Comercio

Por órden del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Juan Ramon Martinez, para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en la ejecucion hipotecaria que le sigue el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Montevideo, Diciembre 22 de 1892.—*Eduardo G. Alcarez,* actuario.
3313-dc.23-3m.mz.22

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se llama, cita y emplaza á don Luis Montegazzo, á fin de que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en la ejecucion hipotecaria que le inicia el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 21 de 1892.—*Eduardo G. Alcarez,* actuario. 3300-dc.22-3m.mz.21

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se llama, cita y emplaza á los señores Samuel Lyndon Owen y Alfredo Collet, á fin de que dentro del término de noventa dias comparezcan á estar á derecho en la ejecucion hipotecaria que les inicia el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 20 de 1892.—*Eduardo G. Alcarez,* actuario.
3291-dc.21-3m.mz.20

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Juan Lever y C.ª, para la reunion que tendrá lugar el treinta de Enero próximo á las dos de la tarde, con el objeto de nombrar síndico definitivo, proceder á la verificacion de créditos y llenar los demás cometidos de la primer junta de acreedores.—Montevideo, Diciembre 17 de 1892.—*José Gerardo Canosa,* escribano público.
3281-40p.dc.20 en.30

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José Quintans para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en la ejecucion hipotecaria que le ha iniciado el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 5 de 1892.—*Eduardo G. Alcarez,* actuario. 3192-dc.10-3m.mz.9

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Pedro Cesari para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en la ejecucion hipotecaria que le ha iniciado el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 10 de 1892.—*Eduardo G. Alcarez,* actuario. 3203-dc.11-3m.mz.10

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Juan Bianchi, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon número 67, el dia 30 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Enero 27 de 1893.—*Eduardo G. Alcarez,* actuario. 242-en.28-2p.en.30

Por disposicion del señor juez letrado de comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas para la reunion que tendrá lugar en el local que ocupó la Compañía, calle Piedras núm 2, el dia 7 de Febrero del entrante año de 1893 á las 2 p. m., con el objeto de proceder á la verificacion de créditos, pronunciarse sobre la salvabilidad ó insolvabilidad de la masa, nombrar síndicos definitivos y establecer la forma de liquidacion. Se previene que los acreedores que no comparezcan, se entenderá que se adhieren á lo que se resuelva por la mayoría de los que concurran.—Montevideo, Diciembre 6 de 1892.—*Eduardo G. Alcarez,* actuario.
3217 dc.13 56p.fb.7

Por disposicion del señor juez letrado de comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas para la reunion que tendrá lugar en el local que ocupó la Compañía, calle Piedras núm. 2, el dia 7 de Febrero del entrante año 1893, á las 3 p. m., con el objeto de proceder á la verificacion de créditos, pronunciarse sobre la solvabilidad ó insolvabilidad de la masa, nombrar síndicos definitivos y establecer la forma de liquidacion. Se previene que los acreedores que no concurran se entenderá que se adhieren á lo que resuelva por la mayoría de los que comparezcan.—Montevideo, Diciembre 6 de 1892.—*Eduardo G. Alcarez,* actuario.
3184 dc.8-61p.f.7.

Por disposicion del señor juez letrado de Feria doctor don Antonio Rovira, se hace saber que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Juan Bianchi, se está procediendo de acuerdo con las prescripciones del Código de Comercio. En consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectuasen, y se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias de aquél, que deben hacerlo presente al juez de la quiebra, pues si no lo hicieran serán tenidos como ocultadores y cómplices.—Montevideo, Enero 25 de 1893.—*Eduardo G. Alcarez,* actuario. 218-en.25 10p.fb.5

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Lázaro Croce, para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en la ejecucion hipotecaria que le ha iniciado el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 5 de 1892.—*Eduardo G. Alcarez,* actuario.
3193 dc.10-9m.mz.9

Juzgado L. Departamental DE LA FLORIDA

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Leopoldo Mondoza y Duran y á los efectos de los artículos 1750 y 1751 del Código de Comercio, se hace saber al público que en el concurso de don Enrique Gianelli se ha presentado el siguiente escrito:—Señor juez letrado departamental. —Enrique Gianelli, en los autos de mi quiebra, ante V. S. como mas haya lugar, digo: Que por un exceso de delicadeza por mi parte y de desconfianza tambien en el sentido de que quizá no podría realizar ciertos créditos activos que tenia en mi favor, por las circunstancias abrumantes por que desgraciadamente pasa la República, me apresuré y presentarme en quiebra ante V. S. con el propósito muy laudable de no perjudicar en lo mas mínimo á ninguno de los acreedores y de que colocado en un pié de perfecta igualdad pudieran optar entre los bienes que á la sazon poseía al reembolso proporcional de las sumas que respectivamente acreditaban.—Además de que era un deber perfectamente legal, yo correspondia tambien de esa manera á las atenciones exquisitas y á la benevolencia que nunca sabré agradecer bastante, de todos esos señores acreedores que lejos de apremiarme la mayoría de ellos, no se paraban en los mayores sacrificios al punto de querer darme las prórrogas necesarias antes de que hiciera la manifestacion que hice y que llevo mencionado al principio de este escrito. Felizmente, señor juez, las cosas han cambiado desde entonces acá de una manera completamente favorable para mí, sin que se haya verificado la suposicion pesimista á que me he referido en el exordio. He podido, pues, pagar y he pagado íntegramente á todos mis acreedores hasta el último céntimo, como lo demuestran los recaudos públicos y privados que adjunto con el juramento necesario. En tal virtud, pues, de aquel estado de quiebra desgraciado, que un exceso de delicadeza y de prevision me hiciese provocar no queda mas que el decreto judicial relativo y el perjuicio que sufrí y que soporto con gusto, con la venta verificada de las existencias de mi casa de negocio. Faltando, pues, la base absoluta de este procedimiento, como se comprende fácilmente vengo á suplicar á V. S. que probados como están esos extremos, se sirva declarar sin efecto ese auto declaratorio de quiebra, ordenando que se me entregue y devuelva previo pago de costas el importe de la venta expresada y los demás bienes inventariados y existentes pertenecientes al concurso, á fin de que reintegrado en mis derechos de tal comerciante pueda dedicarme á las operaciones relativas, sin inconvenientes ni modificacion alguna en el estado de capacidad.—Por tanto á V. S. suplico que habiéndome por presentado en forma con los documentos de la referencia en los cuales queda comprobado acabadamente que todos los acreedores sin exclusion alguna me han otorgado carta de pago y cancelacion completa de sus créditos, se digne proveer en el sentido indicado, con intervencion del señor agente fiscal. Es justicia que juro pido.—Otrosí digo: Que igualmente V. S. se dignará ordenar que á su debido tiempo se me entregue por el síndico los libros y demás documentos existentes en su poder, como consta de los autos respectivos. Es ut supra. Otro sí dice Manuel S. Castellá: Que no tiene observacion alguna que hacer á lo peticionado por don Enrique Gianelli, y por su parte declara tambien que se da por satisfecho y pago del crédito que tenia contra dicho señor Gianelli, á quien por este acto exonera de toda obligacion. En su virtud S. S.ª se dignará tener por hecha mi manifestacion de estar chancelado, así como de que apruebo en todas sus partes lo expuesto en lo principal y primer otrosí de este escrito.—Florida, Octubre 23 de 1892.—*Enrique Gianelli—Manuel S. Castellá.*—Florida, Diciembre 23 de 1892.—*Arturo H. Tebot,* escribano públic . 3251-dc.29-2m.fb.28

AVISOS OFICIALES

Direccion de Patentes de Rodado.

Se avisa á los contribuyentes que el 1.° del próximo Febrero se empezará la revision de las patentes.
Montevideo, Enero 20 de 1893.
182-en.30 *La Direccion.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 23 de 1893.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.° grado núm. 1 de niñas de Guadalupe, departamento de Canelones.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles, hasta el 2 de Febrero á las 4 p. m.
fb.2 *El secretario general*

Montevideo, Enero 23 de 1893.

Llámase á concurso por segunda vez, para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.° grado núm. 9 para varones, de la ciudad del Salto.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles hasta el 4 de Febrero próximo á las 4 p. m., advirtiéndose que solo se admitirán maestros á dicho concurso.
fb.4 *El secretario general.*

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Enero 24 de 1893.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, convócase á mejor postor para la construccion del empedrado de la calle Pan de Azúcar entre 18 de Julio y Joanicó.
La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que se encuentra en Secretaría á consulta de los interesados, quienes deberán presentar personalmente sus propuestas el dia 4 del entrante mes de Febrero á las 3 1/2 p. m., para ser abiertas enseguida en su presencia.
La H. Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.
José M.ª Vilaza, director.
205-fb.4 *Augusto Ximeno,* secretario.

Tesorería General de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 26 de 1893.

Se hace saber al personal enseñante de la capital que esta oficina empezará á pagar el presupuesto correspondiente al mes de Setiembre último, mañana viérnes 27, de 12 á 4 1/2 p. m.
en.31 *El tesorero.*

Departamento de Policía de la Capital

LLAMADO A LICITACION

La Jefatura Política y de Policía, competentemente autorizada, llama á propuestas para la confeccion de sesenta y dos trajes de verano para el personal de la policía de seguridad y las que serán presentadas en el despacho de esta jefatura el dia 31 del corriente á las 3 p. m., de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina central de la misma.
Montevideo, Enero 26 de 1893.
234-en.31 P. A.—*T. Silva,* oficial 1.°

REMATES

José B. Gomensoro

De la casa baja, calle Mercedes núm. 103, entre Convencion y Arapey, casa á propósito para familia, por sus buenas comodidades.

EL LUNES 30 del corriente Enero, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mayor oferta, sin límite de ninguna clase; hay que venderla.
Esta casa que reune todas las comodidades para familia, tiene sala, 5 dormitorios, comedor, cuarto de servicio, despensa, cocina, letrina, cañería de gas y aguas corrientes, 3 patios—el frente, zaguan y primer patio pintado al óleo.
El terreno mide 10 varas de frente por 50 de fondo.
Su construccion es muy sólida; toda con tirantería de urunday. Puede levantarse de altos.
El caño maestro es de tubos ingleses y tiene 49 varas de comunicacion.
Títulos buenos.
El comprador dará 500 pesos en garantía.
El remate tendrá lugar en la misma, la que puede visitarse. 164-en.19

José B. Gomensoro

De averías y agua mineral de Pougues—En el despacho de la Aduana.

EL LUNES 30 del corriente á la una en punto remataré á la mas alta postura, con intervencion de los señores agentes de seguros americanos y otros y por cuenta de quien corresponda, en lotes á la vista:
S G—1333—1 cajon 20 piezas franela
J J A 908—1 » 36 docenas naipes españoles
T C—2183—1 » 250 » libretas.
El todo en estado de avería.
Al mismo tiempo—Despachado
7 cajones agua mineral de Pougues. 220-en.26

José B. Gomensoro

De ferretería, loza, porcelana, las grandes armazones con vidrieras, mesas, escaleras, aparatos de gas y demás de la ferretería calle 18 de Julio núm. 111 esquina Arapey.

EL MARTES 31 Y MIERCOLES 1.° de Febrero á las 12 1/2 remataré por cambio de domicilio, todas las existencias que han quedado en esta casa.
243-en.28

José B. Gomensoro

De carretillas, jardineras, 1 volanta, caballos, mulas, escritorios, básculas, caja de fierro y otros útiles—En la Avenida Rondeau número 72.

EL JUEVES 2 de Febrero, á las dos en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de la Comision liquidadora de la sociedad Cooperativa La Unidad.

EN LOTES Á LA VISTA

Básculas, caja de fierro, escritorios y porcion de otros artículos; una partida de cajones vacíos, nuevos, desarmados.

A las 4 1/2 de la tarde

2 carretillas con mulas, 1 volanta, 3 jardineras de carga, caballos y arreos. 207-en.25

José B. Gomensoro

De la magnífica casa baja calle del Salto núm. 79, entre Maldonado y Durazno.

EL MIERCOLES 8 de Febrero, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mayor oferta, por órden de su propietario, esta casa recientemente construida con materiales de primera clase, de linda arquitectura y muy elegante, con balcones de mármol en su frente, consta de 10 piezas. 2 para servicio, patio de mármol, claraboya, cocina, algibe y aguas corrientes.
El terreno tiene 13 m. 65 de frente, formando un área de 542 varas mas ó menos.
Puede visitarse.
Títulos buenos.
El comprador dará 500 pesos en garantía.—El remate tendrá lugar en la misma. 208-en.25

Rafael Ruano y Ca.

De ricos muebles, un gran breack, nuevo, sólido, para doce personas, 3 mesas de billar, divisiones para escritorios, mostradores, mesas para mamparas, escritorios altos ministro, una caja chica de fierro con pié, 1 piano para estudio, 1 buen cuadro al óleo, Manola, de J. García, preciosos grabados, dos cuadros egipcios de bronce relieve, adornos, etc. — En nuestra casa, calle Cerrito núm. 131.

EL MARTES 31 y MIERCOLES 1.° de Febrero á las doce y media remataremos artículos de tienda y bazar, vinos finos, licores, conservas, porcelana, cristalería, cubiertos, platina, perfumería, etc.

A LAS DOS DE LA TARDE

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, alfombras usadas, camineros y felpudos nuevos, cortinados, aparatos á gas, etc.

En venta particular

Muebles americanos para dormitorio, sillas, sillones de hamaca, mesas, elásticos, colchones, almohadas, cajas de fierro, baules, escaleras americanas, etc. 227 en.27

Zorrilla Hnos.

Al mejor postor — Precioso terreno para pago de hipoteca. En la calle Uruguay núm. 433 entre las de Yaguaron y Ejido. Una parte de la baraca ocupada por la Empresa de caños maestros. Alquiler que produce mensualmente este solar, 37 pesos 50 centésimos: nada mas notable ni mejor situado que este magnífico terreno. Con un frente de 17 varas á la calle Uruguay por 50 de fondo ó sean 850 varas cuadradas.

Fíjarse bien los interesados en el gran frente y fondo de este terreno, que se presta por su área para toda clase de edificacion, el interés que reditúa, su posicion que es inmejorable, pues que la en lo mejor de la ciudad nueva, siendo el único terreno baldío que existe en esa cuadra rodeado de buenos edificios, y que puede garantirse que su adquisicion es un buen negocio, pues reune todas las ventajas que se exigen hoy dia en los negocios sobre tierras.
La venta es terminante, pues hay la necesidad de hacer dinero para levantar un crédito hipotecario, lo que equivale á decir que hay que sacrificar sin miramiento ni temor al precio. Despues de esta franca exposicion, creemos que los interesados ó especuladores en tierras no dejarán de asistir á este remate para hacer una buena pichincha.
Este terreno limita con la propiedad del señor Larrechart y tiene empedrado, vereda y cerco pago.

AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 29 de Enero, de 4 1/2 á 5 de la tarde, venderemos en el paraje de su ubicacion este precioso solar, al mejor postor y al contado.
Títulos garantidos.
El comprador oblará 300 pesos en garantía de su oferta 191-en.22

REMATES por MAESO

Jaime Maeso

Venta obligada, finca productiva, situada en el centro de la ciudad vieja, á cinco cuadras de la iglesia Matriz, con frente sobre el nuevo puerto proyectado, á seis meses de plazo y sin ningun interés, mitad al contado; ha producido antes mensualmente 120 pesos de alquiler, hoy paga 70 pesos, tiene diez piezas, algibe, aguas corrientes, caño maestro, arrimos, vereda y adoquinado todo pago y demás comodidades; tirantería de hierro, claraboyas, etc. Está dividida en dos casas independientes de altos y bajos, con escaleras de mármol. Construida el año 89, construccion sólida y moderna, materiales de primer órden, el mejor local para ventas situado en la calle Santa Teresa núms. 80 y 80 A, entre Alzaibar y Colon. Hay órden de venderla por cualquier precio, por lo que ofrezcan, pues su dueño necesita dinero.
EL DOMINGO 29 del corriente mes de Enero, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta al mejor postor, de la buena, central y nueva propiedad de altos y bajos, entrada independiente y con frente á la calle Santa Teresa números 80 y 80 A, cuya construccion además de ser moderna es sólida; como casa cómoda, bien repartida, no puede ofrecerse nada mejor y mas á propósito para sacar buena é inmediata renta. Todos saben que la propiedad en aquella calle produce mejor renta que en cualquiera otra parte, de manera que excuso recomendar esta ocasion á los hombres de dinero.
Títulos buenos.
Por otros detalles, ver al rematador, 25 de Mayo número 388.
El mejor postor consignará 200 pesos.
190-en.22

Jaime Maeso

Para la gente pobre y para los que buscan buenas colocaciones para sus capitales:—Tres casitas nuevas, muy lindas, recientemente edificadas; con frente á las calles Madrid núms. 1 y 3 y Pampa núms. 184 y 185—Hay una buena esquina con sótanos, á propósito para casa de negocio—Distan una cuadra de la calle Agraciada, y dos de la Plaza General Flores y de la iglesia de la Aguada, con órden de quemarlas—No hay base—Por cualquier precio las venderé—¡¡A plazos!!
EL DOMINGO 29 del corriente mes de Enero, á las 5 de la tarde, venderé tres casitas nuevas, muy bien edificadas, de construccion moderna, con aguas corrientes, caño maestro, tubos ingleses, arrimos, vereda y empedrado todo pago y todas ellas alquiladas actualmente.
Recomiendo en primer término la buena casa esquina, con sótanos, apropósito para casa de negocio y con comodidad para familia y en segundo término las otras dos casitas linderas, de elegante aspecto, muy bien repartidas y mejor edificadas.
Para gente de poco capital y para el que quiera obtener buena renta, no debe perder esta única oportunidad.
Su venta es terminante, al mas alto precio.

CONDICIONES DE LA VENTA

Mitad al contado y la otra mitad á seis meses de plazo, sin interés. Las casas se entregarán en el acto. El que quiera pagar al contado, se le hará un descuento convencional.
Títulos perfectos.
Cada comprador dará 50 pesos. 212 en.25

Jaime Maeso

De la propiedad con frente á la calle Andes núms. 235, 237 y 239, entre las de Soriano y Canelones—Casa de bajos y altos, muy bien situada y mejor repartida, casi nueva.

No puede ofrecerse nada mas central—Brillante colocacion de dinero—La venta es terminante, al mejor postor.
EL MIERCOLES 1.° del mes de Febrero á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé esta buena é importante propiedad, con 13 vs 55 cs de frente ó sean 10 metros 522 milímetros sobre la calle Andes núms. 235 al 239, por 19 varas mas ó menos de fondo, ó sean 14 metros 600 centímetros.
Esta buena propiedad sabiamente repartida, ha producido hasta ciento veinte pesos mensuales, pues los escritorios de los bajos y la casa de alto, han estado siempre alquiladas, dando buenas rentas.
Su construccion es sólida, casi nueva, sin defectos de ningun género, reune buenas comodidades y como casa importante para obtener buenos alquileres no puede ofrecerse nada mejor.
La venta será al mejor postor, circunstancia que deben tener muy presente los hombres de dinero.
Títulos buenos.—El comprador consignará 200 pesos.
Por otros detalles, 25 de Mayo 388.
211-en.25

Jaime Maeso

Importante remate de una valiosa fraccion de campo, compuesta de 4151 cuadras y 5696 varas cuadradas—El mejor campo de la República, no hay mas rico ni mejor situado—Venta en liberalísimas condiciones por órden y cuenta del Crédito Real Uruguayo en liquidacion, pagadero en oro sellado ó en oro y acciones aforadas al tipo de 22 1/2 %, á eleccion del comprador ó en acciones integradas de primera ó segunda serie, por su valor escrito—Léase el siguiente detalle:

EL DIA 6 de Febrero, á las dos de la tarde, en las puertas de la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, al lado de la Bolsa de Comercio, y por órden y cuenta de la Comision Liquidadora de la Sociedad de Crédito Real Uruguayo, procederé á la venta de esta valiosa fraccion de campo compuesta de 4151 cuadras y 5696 varas, ubicado en San Gregorio, sobre el Rio de la Plata, departamento de San José y conocida por de Apatía, lindando con don Juan María Perez y Bartolo Maccio, distante siete leguas de la ciudad de San José y 8 de la barra del rio Santa Lucía.
Está dividido en cuatro potreros y tiene poblaciones de material con techado de azotea, chacra con árboles frutales y montes de madera dura, estando los potreros y divisas resguardados con alambrados de cinco y seis hilos y maderas duras.
Está actualmente arrendado por dos años y tres meses que vencen el 22 de Abril de 1895, á razon de 3,000 pesos al año, quedando á beneficio de la propiedad todas las mejoras que haya hecho ó haga el arrendatario.
Es imposible ofrecer un campo de mas ricas condiciones que éste, uno de los mejores de la República. Basta solo tener presente que en la Tablada son buscados y pagados en mejores condiciones los ganados que se invernan en este campo, y como dato concluyente, respecto de su bondad, puedo asegurar que no hay piedra y que ningun camino lo cruza.
Es realmente imposible obtener una fraccion tan hermosa como ésta, tan llena de buenas condiciones y tan inmediata á la capital. Se ofrecen frecuentemente áreas pequeñas, pero un campo de 4,151 cuadras y con las bondades de éste, no se presenta.
Hay pues conveniencia en aprovechar esta única feliz oportunidad y adquirir en las liberales condiciones que se ofrece el mejor campo de la República hasta el cual ni las secas le alcanzan, porque ya se ve, linda con el Rio de la Plata.
El comprador puede subdividirlo en varias fracciones y doblar en el acto su capital, sin esperar á que la propiedad alcance el valor que le corresponde.

CONDICIONES DE LA VENTA

Este campo será vendido al mejor postor en el acto del remate sobre la base ofrecida por él de 50,000 $ oro pagaderos así: 10,000 $ necesariamente en oro, y el resto á eleccion del comprador tambien en oro ó en acciones del C. Real Uruguayo, que esta institucion recibe al 22 1/2 %.
La forma de venta no puede ser mas liberal ni mas conveniente, puesto que la casi totalidad de la base indicada para vender este campo, será cubierta con acciones que fácilmente se obtienen en plaza y las que el comprador puede adquirir en cualquier momento, entregándolas luego como si fueran oro sellado.
Los hombres de dinero tienen en este remate, la mejor ocasion que ha podido ofrecérseles para emplear bien sus capitales, pues los campos de esta naturaleza son solicitados y tienen hoy y tendrán mañana, mayor valor. El plano puede verse en las oficinas del Crédito Real Uruguayo, donde podrán darse, si los interesados lo desean, mayores datos.
El mejor postor consignará en acciones el 10 %, en garantía de su oferta. 127-en.14

Alejandro Montautti

De los muebles que adornan la casa calle Paysandú núm. 356, esquina Olimar: por ausentarse la familia del país.

EL DOMINGO 29 del corriente á la una en punto.
Sala—Juego de sala, galerías, espejos, mesa de centro, id fantasía, cuadros, jardineras, alfombrado en toda la casa.
Escritorio—Biblioteca de nogal, escritorio, caja de fierro, prensa de copiar, sofá de Viena, cuadros, cantidad de libros, etc.
Primer dormitorio—Espléndido juego de nogal con lunas de cristal viselado, compuesto de cama matrimonial con corona, ropero de 3 cuerpos, lavatorio, cómoda Psćien y 2 mesas de luz.
Otro dormitorio con muebles de nogal.
Comedor—Un buen juego de nogal, porcelanas, cristales, reloj de pared, cuadros, etc.
La casa podrá visitarse el sábado 27, de dos de la tarde á 10 de la noche.
OTRO—El mártes 31, de todos los muebles que adornan la casa calle Paraná núm. 30, por haberse ausentado el señor Luis Asty para Europa.
224-en.26

Agustin Sorracco

De una casa-quinta—Remate de una casa-quinta, situada en La Paz, compuesto su terreno de 8569 varas cuadradas.

EL DOMINGO 29 del corriente Enero, á las 4 1/2 p. m. empezaré la venta de la referida quinta, en un solo lote y al mejor postor, repartido su terreno del modo siguiente: manzana F bis, 40 vs. 75 de frente á la calle central del pueblo Viale, por 210 varas de fondo al arroyo de Las Piedras, con agua permanente, pues hoy con tanta seca, conserva una vara de agua; el terreno está todo alambrado y cubierto de árboles frutales, en su mayor parte duraznos de las mejores clases, dos grandes piezas de material, cocina y pozo manantial, lindera por dos costados con don Santiago Guido y por el otro con la quinta que fué del señor Turini, hoy de la señora Vivert. Llamo la atencion á los que deseen tener una quintita en los alrededores de Montevideo, de poco costo, pues aquí la tienen. La órden terminante de venderla al mejor postor, ubicada á 4 cuadras de la Estacion Independencia y rodeada de hermosas quintas, la colocan en condiciones excepcionales para su adquisicion.
Acto continuo, dos solares de la manzana H del mismo pueblo Viale, núms. 16 y 17, formando esquina á la calle Comercio y Central, compuesta su área de 1321 varas 55 cts., los que tambien serán vendidos al mejor postor.
Nota—El comprador de la quinta entregará al rematador la suma de 50 pesos en garantía de su oferta y el de los solares 5 pesos por cada solar tambien en garantía de su oferta. Títulos garantidos y para verlos en casa del rematador, Colonia 42.
195 en.24

Vicente Mayol y Ca.

En nuestra casa, calle Rincon 135

EL SABADO 28 del corriente, importante remate de ricos muebles, por ausentarse sus dueños del país y cuyo detalle es como sigue:
Un notable juego de dormitorio nogal macizo y roble interior, compuesto de cama matrimonial y elástico, gran corona y cenefa, 2 mesas de noche, gran ropero con espejo, cómoda con tocador y lavatorio, otro id de roble y nogal, nuevo completamente, compuesto de cama para una persona, cómoda, escritorio, mesa de noche y lavatorio, escritorio ministro, camas, ropero con espejo, cómodas, lavatorios, mesas de luz, alfombras, sillas, sillones, cuadros, espejos para sala, aparatos de gas, arañas, etc., etc.
A las 12 1/2 p. m. daremos principio á la venta de cantidad de mercaderías, como ser creas, trajes, calzoncillos, calcetines, medias, toallas, camisetas, artículos de ferretería, almacen y bazar.
A las 2 1/4 en punto venderemos los muebles arriba detallados.
Recomendamos visitar la casa el día del remate, que venderemos por lo que den como lo hacemos siempre.
Remates permanentes los sábados y miércoles.
La casa anticipa dinero sobre muebles ó amueblados completos ó cualquier objeto que se le mande para vender al mejor postor.
240-perm.

Eduardo F. Casaravilla

Remate de una linda casita en Villa Colon.

EL DOMINGO 5 de Febrero á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta á la mas alta oferta, de la buena casita de material, de propiedad de doña Adelina Fernandez de Freire, situada en Villa Colon y que dista apenas una cuadra y media de la estacion y de la plaza.
Mide once metros de frente al Norte sobre la calle José Perez por 22.70 de fondo. El paraje en que está edificado es muy pintoresco y á dos pasos de la capital. La casa tiene 4 piezas, cocina, escusado, caballeriza, manantial, horno para pan, árboles frutales, plantas y otras comodidades. El solar es perfectamente regular y está cercado todo de material.
En la estacion habrá quien indique donde tiene lugar el remate.
Para mas datos, ver al rematador, calle Misiones núm. 200. 214-en.25

Eduardo F. Casaravilla

Importante remate de dos lindas casitas, en el Arroyo Seco, calle Corrientes núm. 56 y 58, al lado de la estacion del tramvía al Paso del Molino y frente al Colegio Militar.

Casas nuevas, bien construidas y muy cómodas, teniendo cada una 4 piezas grandes y 1 chica, cocina, letrina, cuarto para sirvientes, etc.
Cada una mide 9 varas de frente sobre la calle Corrientes por 18 de fondo.
EL MIERCOLES 1.° de Febrero á las 5 p. m. en el lugar de su ubicacion, procederé á vender estas buenas propiedades, al mejor postor y al contado, para pago de hipoteca—Venta forzosa.
El comprador consignará en garantía la cantidad de cien pesos oro por cada casa.
Por mas datos, ver al rematador, calle Misiones núm. 200. 222-en.26

Eduardo F. Casaravilla

Remate de una buena propiedad en la calle Agraciada—Para pago de hipoteca—Al mejor postor.

EL MIERCOLES 1.° de Febrero á las 5 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta de la buena y productiva propiedad sita en la calle Agraciada esquina 13 de Marzo, donde hay un depósito de frutos del país.
Esta propiedad se vende con la casita contigua en un solo lote.
El terreno tiene una extension superficial de 1250 varas, teniendo la casa chica 3 piezas, cocina, escusado, una pieza chica, etc. Y la esquina tiene un buen depósito, piezas para familia, corral, portones, etc.
Hay necesidad imperiosa de vender á cualquier precio.
El comprador de cada casa consignará en garantía de su oferta, la cantidad de cien pesos.
Por mas datos, ver títulos, etc., en mi escritorio calle Misiones 200. 223-en.26